



# ESCUELA NORMAL SUPERIOR OFICIAL DE GUANAJUATO

## REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y AVANCES EN LA MEJORA CONTINUA

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Noviembre 2025



## **Equipo Directivo**

**María Jhovana Citlaly Ramírez Espinosa**

Directora

**Óscar Cuapio Lima**

Secretario Académico

**José Antonio Sánchez Uribe**

Secretario Administrativo

**Ana Jimena Trejo Charnichart**

Responsable de Planeación y Evaluación Educativas

**Rosa Ibarra Aguilar**

Coordinadora de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología

**José Luis Samaguey Rentería**

Coordinador de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español

**Mariel Andrea Montoya Lara**

Coordinadora de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés

**Francisco Juárez Lucas**

Coordinador de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas

**Juan Trejo Ávila**

Coordinador de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

**Yolanda Coral Martínez Dorado**

Coordinadora de Maestría

**Maribel Brito Lara**

Responsable de Docencia

**Héctor Castro Mosqueda**

Responsable de Investigación

**Araceli Morales Villa**

Responsable de Extensión y Difusión

**Martha Angélica Fonseca Torrez**

Responsable de Psicología y Orientación



## **Comité Responsabilidad Social**

El Comité de Responsabilidad Social de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) está conformado por un equipo interdisciplinario y comprometido con la promoción de acciones formativas en beneficio del entorno educativo y social. La presidenta Araceli Morales Villa, acompañada por Óscar Cuapio Lima como secretario técnico. El comité cuenta además con responsables de los distintos ejes que integran el programa: Claudia Ivette Morales Mayo, a cargo del eje de Bienestar y Vida Saludable; María del Pilar Vargas Moreno, responsable del eje de Educación Ambiental; Mariana Zepeda Palomares, responsable del eje de Voluntariado; y Flor Franco Montesinos, responsable del eje de Inclusión Educativa. Como parte del equipo de apoyo, participan Tania Gabriela Ramírez Figueroa, suplente del proyecto de Educación Ambiental; Guadalupe Nallely Espíritu Salvador, suplente del proyecto de Inclusión Educativa; y Miguel Alejandro González Rodríguez, enlace con el personal administrativo y de apoyo a la educación.

## **Comité Evaluación Institucional SEAES**

El personal de la Coordinación de Planeación y Evaluación Educativas diseñó la metodología de autoevaluación y elaboró el reporte escrito que integró la totalidad de los elementos relacionados con la convocatoria SEAES, 2025. Dicho equipo técnico estuvo conformado por Ana Jimena Trejo Charnichart, Ana Elizabeth Copado Rodríguez, Samantha Gabriela Trejo Altamirano y Elías Enrique Caudillo Corona.

## **Colaboración interinstitucional**

Se reconoce, además, la colaboración interinstitucional de Daniela Patricia Martínez Hernández, quien dirigió metodológicamente el grupo focal, integrado por profesoras y profesores de la institución. Alejandro Trejo Ávila, Director de la Escuela Normal Oficial de Irapuato (ENOI), por su acompañamiento académico durante el desarrollo de esta buena práctica.



## Contenido

<b>Presentación</b> .....	<b>1</b>
<b>Colaboración interinstitucional</b> .....	<b>4</b>
Filosofía Institucional .....	4
Antecedentes Históricos de la ENSOG .....	6
Formación Docente en el Nivel Secundaria (Plan de Estudios, 2022).....	6
Perfil de Egreso General.....	7
Prácticas Profesionales y Servicio Social .....	9
Modalidades de Titulación .....	9
Estrategias de Apoyo al Estudiante .....	10
Contribución de la ENSOG al Desarrollo Regional de Guanajuato .....	10
Marco Normativo en la ENSOG .....	11
<b>Metodología para Autoevaluación Reflexiva-Participativa SEAES</b> .....	<b>12</b>
Identificación de Prácticas de Evaluación y Mejora Continua.....	13
Programa de Responsabilidad Social Institucional .....	15
<b>Análisis de Procesos de Evaluación y Mejora Continua ENSOG</b> .....	<b>19</b>
Ámbito 1. Formación Profesional de los (as) Estudiantes .....	19
Ámbito 2. Profesionalización de la Docencia .....	25
Ámbito 3. Programas Educativos de Licenciatura .....	28
Ámbito 4. Programas de Investigación y Posgrado .....	31
Ámbito 5. Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato .....	37
<b>Hallazgos y Conclusiones</b> .....	<b>39</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>42</b>
<b>Anexo: Buenas Prácticas ENSOG</b> .....	<b>44</b>



### **Presentación**

La Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG), en coherencia con su compromiso con la calidad educativa, realizó una autoevaluación institucional sistemática e integral, conforme al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES, 2025). Este ejercicio tuvo como propósito analizar y compartir los avances en evaluación y mejora continua, considerando los cinco ámbitos del SEAES: formación profesional de estudiantes, profesionalización docente, programas de licenciatura, programas de investigación y posgrado, e institución de educación superior.

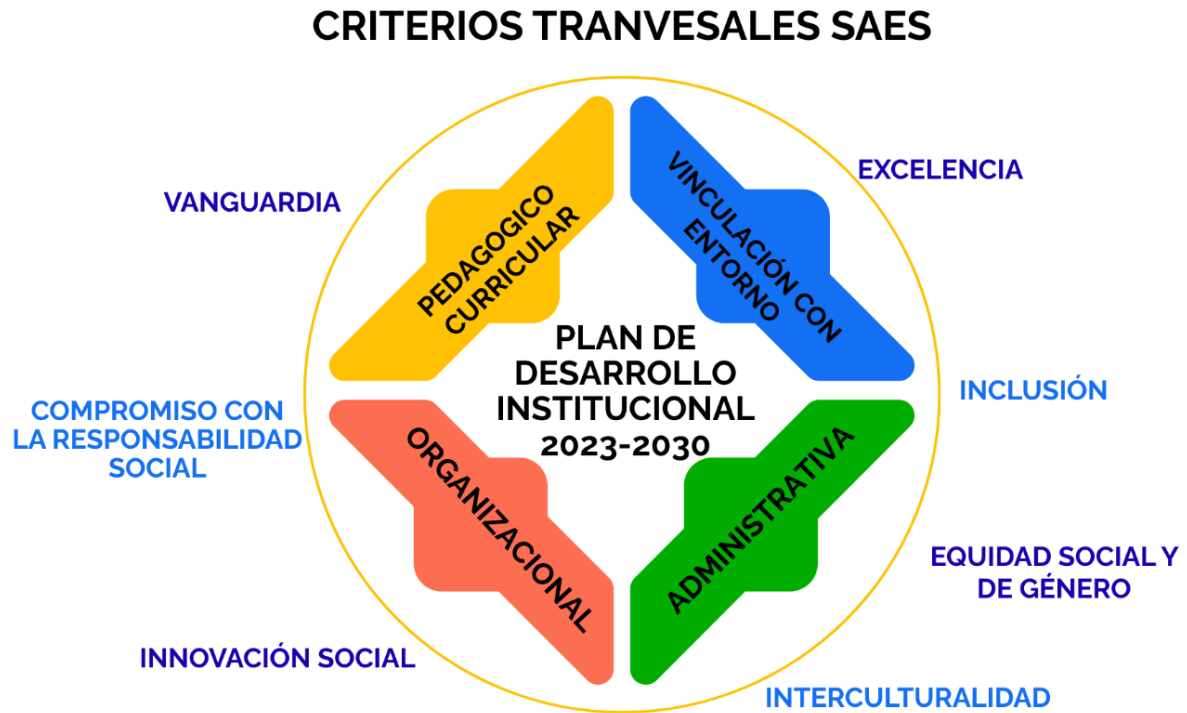
La ENSOG concibe esta autoevaluación como una oportunidad para resignificar la evaluación, entendiéndose como un medio que impulsa la formación integral del profesorado, con base en prácticas internas de evaluación diagnóstica, formativa y colegiada. Se reconoce que la comunidad normalista cuenta con las capacidades necesarias para identificar sus propias prácticas de mejora, articulando los cinco ámbitos con siete criterios transversales del SEAES.

En este ejercicio de autoevaluación, metodológicamente, se empleó un enfoque Reflexivo Participativo, de naturaleza cualitativa, que integró a toda la comunidad mediante reuniones de trabajo. Este método priorizó la recuperación de experiencias y percepciones, más que la mera recolección de datos, posicionando la autoevaluación como un ejercicio participativo, formativo y orientado a la mejora continua.

El reporte expone los resultados del proceso, alineados con el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 y el Sistema de Gestión de Calidad (SGC). La ENSOG articula los criterios del SEAES (responsabilidad social, equidad, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad) con sus referentes estratégicos, manteniendo una perspectiva sistémica y de mejora continua.



Figura 1. Dimensiones Plan de Desarrollo Institucional ENSOG



Fuente: Con información del PDI 2023-2030 y Marco General del SEAES (2025)



## Listado de Acrónimos

<b>Acrónimo</b>	<b>Significado</b>
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CONACES	Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior
CPyEE	Coordinación de Planeación y Evaluación Educativas
DEGESUM	Dirección General de Educación Superior para el Magisterio
EDINEN	Evaluación Diagnóstica Institucional de las Escuelas Normales
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
LEAB	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología
LEAE	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español
LEAI	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés
LEAM	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas
LEAT	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria
LGES	Ley General de Educación Superior
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PAFCE	Programa de Acompañamiento y Formación Continua del SEAES
PAT	Plan de Trabajo Anual
PDI	Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028
PED 2040	Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040
PNEAES	Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
ProFEN	Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal
REPEV	Registro Pares para Evaluación Diagnóstica y Formativa del SEAES
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SGC	Sistema de Gestión de Calidad



## Colaboración interinstitucional

### Filosofía Institucional

En la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) la filosofía institucional es un marco identitario que se diseña no sólo para alinear sus esfuerzos con las demandas actuales, sino para anticipar, el desarrollo y la formación humana de los maestros en formación para competir en un escenario global. Desde este contexto, se ha consolidado, a lo largo de su trayectoria, una cultura institucional orientada a la evaluación diagnóstica, formativa y participativa, como medio para la mejora continua. En congruencia con los criterios orientadores del SEAES y con sus propios referentes institucionales, la ENSOG ha desarrollado procesos sistemáticos en los cinco ámbitos establecidos para un proceso de autoevaluación SEAES, articulando mecanismos internos con prácticas reflexivas y éticas que fortalecen la misión educativa.

### Misión

Formar profesionales de la educación, capaces de ejercer la docencia con un sentido humanista, ético, crítico e innovador, que contribuyan al desarrollo integral de sus educandos, de las comunidades y del entorno.

### Visión

Ser una institución con liderazgo nacional en la formación de docentes socialmente responsables, capaces de responder a los desafíos educativos derivados de las dinámicas cambiantes en el mundo. La visión de la institución se identifica con el avance de la cultura y la ciencia pedagógica, concibiendo la docencia como una vocación de servicio. En este sentido, la ENSOG se compromete activamente con la promoción de los ideales y valores educativos inspirados en el Artículo Tercero Constitucional, fortaleciendo el espíritu nacionalista y contribuyendo a la consolidación de un sistema educativo más justo y equitativo para México.

### Valores

**Integridad:** capacidad para trabajar de forma solidaria, honesta, responsable y comprometida en pro del cumplimiento de la misión y visión institucionales.

**Respeto a la Dignidad y Diversidad Humanas:** reconocimiento de que todas las personas tienen el mismo valor y oportunidades, de acuerdo con los derechos y normas existentes.

**Democracia:** respeto a las decisiones razonadas de la mayoría, tomadas en función de la misión y visión institucionales, con base en la comprensión, práctica, aprecio y defensa del diálogo, el consenso y la empatía.



### **Política de Calidad**

En la ENSOG nos comprometemos a la mejora continua de la formación docente y al logro de los objetivos institucionales, mediante un sistema de gestión sustentado en el liderazgo visionario; además de gestionar la propiedad intelectual, el cumplimiento de la responsabilidad social, la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, los desarrollos educativos, científicos y técnicos relevantes, conforme a los requisitos legales vigentes así como a la filosofía institucional.

### **Objetivos de Calidad**

- Fortalecer la atención a las necesidades formativas de las y los estudiantes, mediante el análisis de los procesos institucionales y sus resultados, impulsando, de acuerdo con las capacidades y requisitos institucionales, una educación de calidad orientada a la accesibilidad y equidad en las oportunidades de aprendizaje y la formación en valores.
- Mejorar las condiciones organizacionales para que las y los integrantes de la institución fortalezcan su compromiso con la calidad educativa y la responsabilidad social, a partir de la detección de necesidades, el acompañamiento, la formación continua y un ambiente de sana convivencia, en el marco de una conducta ética.
- Impulsar la vinculación con organizaciones externas para fomentar la participación en redes de investigación y promover condiciones favorables para la movilidad e intercambios académicos, a través del establecimiento de convenios interinstitucionales que permitan desarrollos educativos, científicos y técnicos en la formación de profesionales socialmente responsables.
- Optimizar los procesos clave, estratégicos y de soporte con un enfoque de innovación educativa, orientado al desarrollo integral de la comunidad, por medio de la evaluación del desempeño institucional, el seguimiento de indicadores del Sistema de Gestión, y la mejora de la infraestructura para garantizar la accesibilidad y la sustentabilidad.
- Desde este contexto, la misión fundamental de la ENSOG es servir como una institución de Educación Superior dedicada a la formación académica, pedagógica y profesional del magisterio guanajuatense. Se propone alcanzar el más alto nivel académico en el estudio y desarrollo de las ciencias de la Educación, consolidándose como un referente de excelencia en la preparación de los docentes que guiarán a las futuras generaciones.



## **Antecedentes Históricos de la ENSOG**

La Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) fue fundada el 1 de enero de 1967 por impulso del gobernador Juan José Torres Landa y figuras educativas como las maestras Ma. de Jesús Saucedo y Ma. del Carmen Carrasco Hernández, quien fungió como primera directora. Su creación respondió a la necesidad de profesionalizar la formación docente en el estado, replicando modelos exitosos y adoptando planes pertinentes a las demandas educativas del país (PDI 2024-2028).

Desde sus orígenes, la ENSOG se ha distinguido por su compromiso social y la formación integral de docentes con liderazgo, creatividad y ética profesional, capaces de afrontar entornos escolares cambiantes. La institución ha crecido en infraestructura y oferta académica; destaca la donación de un terreno en Marfil para su sede principal y la consolidación de la subsede en San José Iturbide, operando ininterrumpidamente desde 1991. Actualmente, es la única institución pública en Guanajuato especializada en la formación docente, con presencia en dos sedes: Guanajuato y San José Iturbide.

Su oferta incluye las licenciaturas en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología, del Español, del Inglés, de las Matemáticas y Telesecundaria, así como una Maestría en Pedagogía. La misión de la ENSOG se orienta a una formación docente incluyente y de calidad, con procesos equitativos que favorecen la integración de sectores vulnerables y la equidad de género. El currículo vigente, avalado por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), fomenta la flexibilidad, el trabajo interdisciplinario y la adaptación a la diversidad estudiantil, asegurando la formación de docentes capaces de transformar sus comunidades (SEP, 2021).

## **Formación Docente en el Nivel Secundaria (Plan de Estudios, 2022)**

La formación de docentes en la ENSOG contribuye a crear entornos educativos que favorecen una vida digna y diluyen las barreras de la desigualdad. Su fundamentación curricular se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, los derechos humanos, la equidad, la justicia social y la consideración de la diversidad territorial y cultural.

La reforma educativa impulsada por la Nueva Escuela Mexicana (NEM), materializada en el Acuerdo 16/08/22 (2022) que establece el Plan de Estudios 2022 para Educación Básica, representa un cambio de paradigma. Este enfoque supera los modelos técnicos e instrumentalistas del pasado y busca transformar de raíz las Escuelas Normales. De esta manera, ya no se forma a los futuros docentes como meros aplicadores de currículos, sino como agentes de transformación social.



### **Estructura Técnica Curricular**

Principios y ejes articuladores fundamentales: inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad, igualdad de género, vida saludable, artes y apropiación de la cultura escrita.

Estrategia curricular: integración de campos formativos, codiseño contextual, autonomía profesional del docente y comunidad como núcleo integrador de la enseñanza.

### **Principios Pedagógicos que Fundamentan la Formación**

El modelo busca el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano. La educación se concibe como un proceso holístico que atiende las dimensiones cognitiva, física, emocional y social, preparando a los futuros docentes para fomentar este mismo desarrollo en sus propios alumnos. La práctica educativa se sustenta en el respeto a la dignidad de las personas. Con base en el enfoque de Derechos Humanos. Este principio se traduce en un currículo con perspectiva de género, igualdad sustantiva y un compromiso explícito con la promoción de las libertades y la cultura de paz como un compromiso activo para atender a los grupos históricamente vulnerados con justicia social y equidad, como comunidades indígenas, afrodescendientes y migrantes.

**Ejes Transversales:** El plan se fundamenta en un enfoque de género y derechos humanos, interculturalidad crítica y atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, salud y sostenibilidad.

**Núcleo Educativo:** Se concibe a la comunidad como núcleo de los procesos educativos en el que se generan los aprendizajes para la vida social.

**Estructura:** La malla curricular se organiza en cinco trayectos formativos que son articulados y dinamizados por el trayecto de práctica profesional y saber pedagógico. Estos trayectos buscan la integración de conocimientos para dar respuesta a situaciones problemáticas intencionalmente sugeridas para la formación profesional.

### **Perfil de Egreso General**

Para materializar este perfil, el currículo impulsa el trabajo colaborativo e interdisciplinario como parte esencial de la vida profesional docente. Este perfil, común a todos los egresados de las Escuelas Normales, está alineado con el marco para la excelencia en la enseñanza de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM). Define al egresado como un profesional de la educación con las siguientes capacidades y dominios (ver tabla 1).



**Tabla 1. Dominios del Perfil de Egreso**

<b>Dominio</b>	<b>Descripción de la Capacidad</b>
<b>Saber Ser y Estar</b>	Asume la tarea educativa como un compromiso para formar ciudadanía libre y luchar contra la desigualdad. Actúa con valores de respeto, cooperación, equidad de género y cuidado del medio ambiente. Ejerce el cuidado de sí mismo y de los otros.
<b>Saber Conocer</b>	Conoce el Sistema Educativo Nacional, sus principios filosóficos y normativos, y domina los enfoques y contenidos de los planes de estudio. Contextualiza el aprendizaje con temas locales, regionales y globales.
<b>Saber Hacer</b>	Planificación: Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente en diversas modalidades (presencial, híbrida, a distancia) y organizaciones escolares (completas, multigrado).
<b>Gestión</b>	Participa activamente en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional y vinculando la escuela con la comunidad.
<b>Inclusión</b>	Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo integral de los estudiantes.
<b>Intervención</b>	Diseña y evalúa intervenciones educativas situadas, poniendo al alumno como protagonista de su aprendizaje.
<b>Investigación</b>	Produce saber pedagógico desde la reflexión de la práctica, la investigación y el trabajo en comunidades de aprendizaje.
<b>Transformación</b>	Propone e impulsa soluciones a problemas políticos, sociales y ecológicos desde su práctica profesional.
<b>Comunicación</b>	Se comunica de forma oral y escrita en lenguas nacionales y extranjeras, y utiliza diversos lenguajes (corporal, artístico) para la inclusión.
<b>Tecnología</b>	Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas para definir trayectorias personales de aprendizaje y acompañar el desarrollo de sus estudiantes.

Fuente: Elaboración propia con información de plan de estudios (SEP, 2022).



## **Malla Curricular**

La malla curricular se organiza en cinco trayectos formativos que agrupan los cursos según su finalidad:

1. Fundamentos de la educación. Articula contenidos filosóficos, sociológicos, legales y epistémicos que fundamentan el acto educativo y la práctica docente.
2. Bases teóricas y metodológicas de la práctica que agrupa saberes sobre el desarrollo neuropsicológico y socioemocional de los jóvenes, así como bases para la inclusión y la interculturalidad.
3. Práctica profesional y saber pedagógico como un eje articulador y dinamizador del plan de estudios. Se vincula la teoría con la práctica en contextos reales, fomenta la investigación-acción y la producción de saber pedagógico.
4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinaria. Integra el saber disciplinario específico de cada licenciatura, su pedagogía y su didáctica, así como la planeación y evaluación de los aprendizajes.
5. Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Articula el aprendizaje de lenguas, la atención a la diversidad y el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) para fortalecer los procesos pedagógicos.

## **Prácticas Profesionales y Servicio Social**

El trayecto de práctica profesional se estructura a partir de tres principios fundamentales: la gradualidad, la secuencialidad y la profundidad. Estos principios permiten que los estudiantes transiten de manera progresiva hacia una inmersión cada vez más compleja en contextos escolares reales, iniciando con acercamientos iniciales y avanzando hacia intervenciones más autónomas y reflexivas. En este sentido, el servicio social se articula directamente con dicho trayecto, ya que se cumple mediante las actividades de práctica profesional que se desarrollan en los semestres sexto, séptimo y octavo.

## **Modalidades de Titulación**

Se ofrecen tres modalidades para que el estudiante demuestre las capacidades adquiridas:

- Portafolio de evidencias y examen profesional: Reconstrucción del proceso de aprendizaje a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas.
- Informe de prácticas profesionales: Informe analítico-reflexivo del proceso de intervención realizado durante la práctica profesional.



- Tesis de investigación y examen profesional: Desarrollo de un proyecto de investigación sobre una problemática detectada durante la formación.

### **Estrategias de Apoyo al Estudiante**

Los planes de estudio incluyen estrategias integrales para apoyar la formación autónoma y el bienestar del estudiantado. (ver tabla 2).

**Tabla 2. Apoyo al Desarrollo Estudiantil**

Tutoría	Consiste en un proceso de acompañamiento personalizado (individual o en grupos reducidos) por parte de académicos. Su propósito es orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Las funciones, son: a) apoyo al desarrollo personal, b) apoyo al desarrollo académico, c) Orientación profesional.
Actividades Extracurriculares	Se consideran parte integral de la formación, incidiendo en el bienestar y desarrollo holístico del estudiante y en el enriquecimiento de sus prácticas. Se busca fortalecer la oferta de talleres de expresión artística, literaria, musical y deportiva.
Movilidad Académica	Se plantea como un requisito para la formación profesional en un contexto globalizado. Busca mejorar la experiencia formativa mediante la generación de experiencias en diversos ámbitos locales, nacionales e internacionales, preparando a los estudiantes para desempeñarse en una realidad compleja.

Fuente: Elaborado con información de plan de estudios 2022, (2025)

### **Contribución de la ENSOG al Desarrollo Regional de Guanajuato**

La importancia de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) trasciende la formación de profesionales, pues se posiciona como un actor clave y motor estratégico en el panorama educativo y social. Su contribución no se mide únicamente por el número de egresados, sino por su impacto directo en el progreso regional y su papel fundamental en el sistema educativo nacional, adaptándose a los desafíos contemporáneos mientras honra un legado de más de medio siglo.

La ENSOG funciona como un pilar para el desarrollo de Guanajuato al alinear su misión educativa con los planes estatales y las demandas del entorno socioeconómico. Sus acciones se articulan con el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040 (PED 2040), contribuyendo directamente al objetivo de incrementar la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad. Asimismo, atiende la creciente demanda de docentes calificados para el



nivel secundaria, asegurando que las aulas del estado cuenten con profesionales de alto desempeño.

### **Marco Normativo en la ENSOG**

El marco normativo de la Escuela Normal Superior de Guanajuato está conformado por leyes, planes, estrategias y lineamientos que regulan su funcionamiento, formación docente y evaluación institucional, sostenidas en el nivel federal y estatal.

### **Normativa Federal**

La operación y el fortalecimiento de las Escuelas Normales en México se sustentan en un conjunto de disposiciones legales, normativas y orientaciones filosóficas que guían tanto la formación inicial de docentes como la organización institucional. Este marco federal establece las bases para la profesionalización del magisterio, la mejora continua de los procesos educativos y el funcionamiento colegiado de las instituciones formadoras. Dichos documentos integran la normativa federal y resultan indispensables para comprender el horizonte regulatorio y formativo de las Escuelas Normales.

- Secretaría de Educación Pública (2022). Marco legal, normativo y filosófico de las Escuelas Normales. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.
- Secretaría de Educación Pública (2019). Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales (ENMEN). Subsecretaría de Educación Superior.
- Secretaría de Educación Pública (2019). Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Educación Pública (2019). Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudios 2022 para la Formación Inicial de Docentes. Dirección General de Educación Superior.

### **Normatividad Estatal**

La acción educativa en el estado de Guanajuato se rige por un conjunto de disposiciones estatales que complementan y operativizan el marco federal, estableciendo criterios específicos para la organización, funcionamiento y mejora continua de las instituciones formadoras de docentes. Esta normatividad ofrece lineamientos claros para la gestión institucional, la práctica educativa y el desarrollo académico, asegurando que la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato atienda a lo dispuesto.



- Congreso del Estado de Guanajuato (2021). Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
- Secretaría de Educación de Guanajuato (2020). Normativa educativa estatal: Acuerdos y lineamientos vigentes para las Escuelas Normales.
- Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (2023). Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.

### **Metodología para Autoevaluación Reflexiva-Participativa SEAES**

La metodología de autoevaluación implementada en la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) se desarrolló para cumplir con los lineamientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en su convocatoria 2025. Fue concebida como una Autoevaluación Reflexiva-Participativa, sustentada en la planeación estratégica e integrando la evaluación de metas e indicadores del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, el Plan de Trabajo Anual 2025, el Programa de Fortalecimiento de Escuelas Normales (ProFEN-ENSOG) y el sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Se utilizaron matrices de diagnóstico FODA y análisis de procesos, así como reuniones colegiadas con comités académicos y administrativos para recuperar buenas prácticas y experiencias institucionales.

El objetivo metodológico fue documentar y sistematizar la participación reflexiva de la comunidad ENSOG, alineada con los cinco ámbitos del SEAES: formación profesional, profesionalización de la docencia, programas educativos de licenciatura, programas de investigación y posgrado, e institución de educación superior. El ejercicio consideró los criterios transversales de responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Se complementó con sesiones informativas, reuniones colaborativas y la integración constante de las aportaciones de los participantes.

Las autoridades designaron responsables por cada ámbito. El análisis integró indicadores académicos y administrativos, así como percepciones de estudiantes, docentes, directivos y personal de apoyo. Se identificaron procesos de evaluación y mejora continua vigentes desde 2018, y se analizaron resultados previos de organismos como CIEES, EDINEN y ProFEN. Para el diagnóstico se aplicaron encuestas, entrevistas y grupos focales que captaron experiencias y percepciones cualitativas, mientras que los datos cuantitativos se obtuvieron de reportes oficiales de servicios escolares y del sistema de gestión de la calidad, permitiendo graficar veinte indicadores académicos.

El informe final se estructuró con rigor bajo el manual de estilo académico ENSOG, incluyendo el análisis por ámbitos y criterios, síntesis de hallazgos, conclusiones y



buenas prácticas ENSOG. El documento fue socializado, ajustado y validado por la comunidad, obteniendo la aprobación oficial para su envío conforme a la convocatoria SEAES 2025. La metodología permitió fortalecer la misión educativa y consolidar una cultura institucional de evaluación, respondiendo a las necesidades normativas y propiciando cambios sustantivos que consolidan el liderazgo estatal y nacional de la ENSOG.

### **Identificación de Prácticas de Evaluación y Mejora Continua**

La Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) realiza su evaluación y mejora continua bajo la supervisión de organismos nacionales como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la Evaluación Diagnóstica Institucional de las Escuelas Normales (EDINEN), el Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN) y la autoridad educativa correspondiente. El compromiso institucional se refleja en una planeación estratégica que permite administrar, evaluar y retroalimentar el proceso educativo.

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la ENSOG, implementado desde 2018 bajo la norma ISO 9001:2015, constituye un pilar estratégico para garantizar la eficacia, transparencia y mejora continua de los procesos de formación inicial y continua de docentes. La adopción de este modelo ha permitido establecer una estructura documentada de procesos, procedimientos y responsabilidades, promoviendo la participación reflexiva de la comunidad en auditorías internas y revisiones por la dirección. El mapa de procesos articula funciones estratégicas, clave y de apoyo, e incluye: Planeación Estratégica, Satisfacción de Usuarios, Gestión Documental, Revisión por la Dirección, Evaluaciones Externas e Internas, Difusión de Oferta Educativa, Selección y Admisión, Gestión del Trabajo Docente, Asesorías Psicopedagógicas y Tutorías, Becas, Movilidad y Servicio Social, Titulación Licenciatura y Titulación Maestría, Seguimiento de Egresados, Gestión de las Prácticas Profesionales, Inscripción y Reinscripción, Gestión de Abastecimiento, Infraestructura y Mantenimiento, Gestión de Recursos Humanos y Administración Financiera.

Desde 2024, la institución inició la transición hacia la norma ISO 21001:2018, diseñada específicamente para organizaciones educativas, la cual enfatiza el aprendizaje, la inclusión y la satisfacción estudiantil. Esta transición se consolida durante 2025, representando una evolución y complementación, no un reemplazo de la ISO 9001:2015. Como parte de este proceso, se incorporaron cuatro nuevos procesos: Responsabilidad Social, Diseño Curricular, Investigación e Innovación Educativas, y Servicios de Apoyo a la Formación Educativa.

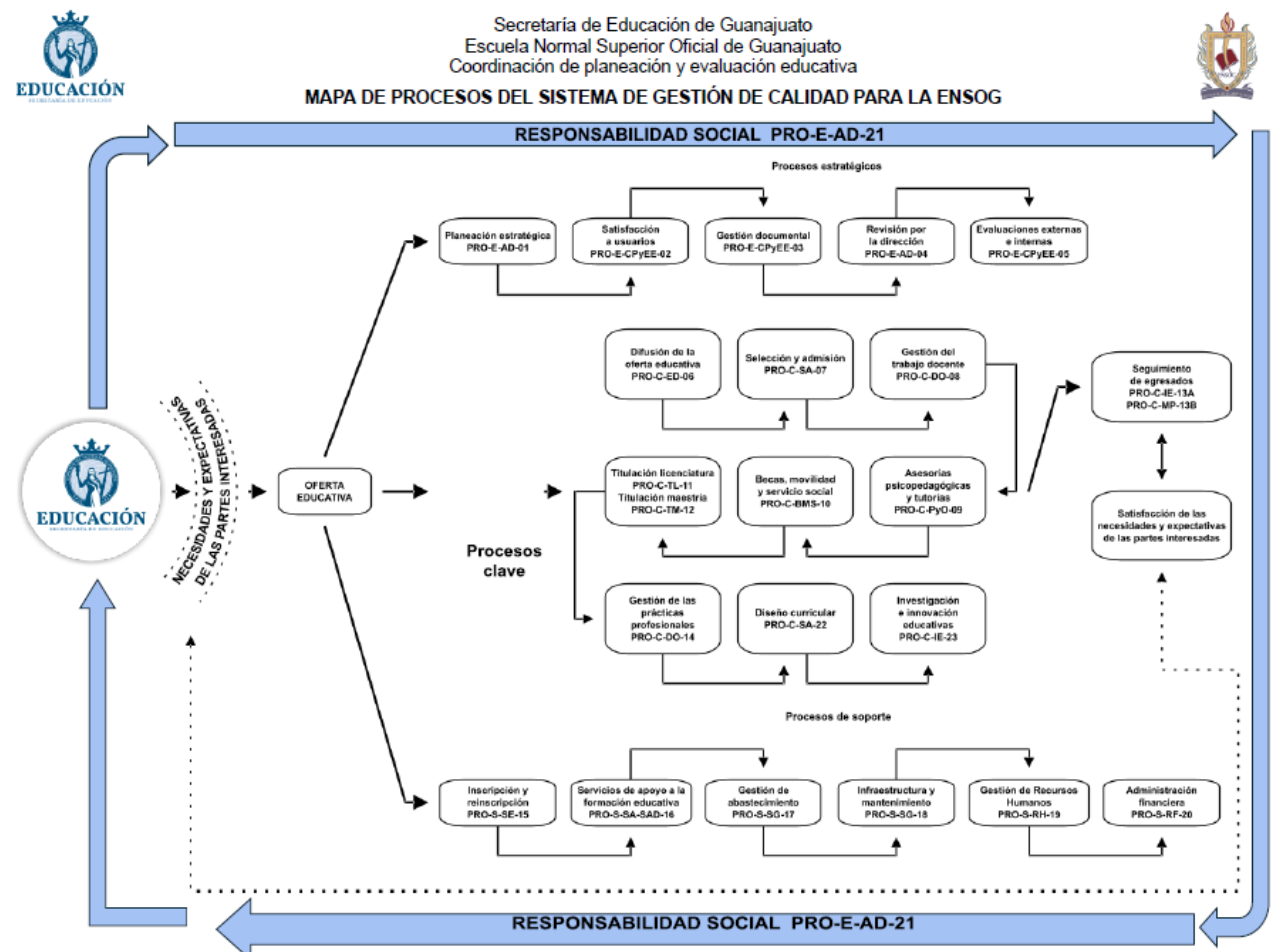
En coherencia con los principios de la ISO 21001:2018, la ENSOG ha fortalecido la gestión de sus partes interesadas (estudiantes, docentes, personal administrativo,



egresados, padres de familia, autoridades educativas, organismos acreditadores, entre otros), identificando sus requisitos, procesos involucrados, acciones de atención, plazos y responsables. Para ello, se ha utilizado la metodología del PMBOK (Project Management Body of Knowledge, por sus siglas en inglés), que permite priorizar según influencia, interés e impacto en los resultados institucionales.

Con este enfoque, la ENSOG reafirma su compromiso con una educación de calidad, inclusiva y equitativa, en alineación con el objetivo de desarrollo sostenible 4 (educación de calidad). El SGOE se consolida como un instrumento estratégico de gestión que integra planeación, ejecución, evaluación y mejora continua, contribuyendo a los criterios del SEAES y fortaleciendo la misión formadora de maestras y maestros en el estado de Guanajuato (ver figura 2).

Figura 2. Mapa de Procesos ISO 21001:2018



Fuente. Sistema de Gestión de la Calidad ISO 21001:2018



## **Programa de Responsabilidad Social Institucional**

La Responsabilidad Social (RS) es una política de gestión orientada a generar conciencia social en los estudiantes, de modo que puedan desarrollar acciones frente a una realidad cambiante, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este enfoque es relativamente nuevo en las escuelas normales. En el Plan de Estudios 2022, los normalistas se forman bajo el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), un proyecto educativo crítico, humanista y comunitario que promueve la corresponsabilidad e impulsa transformaciones sociales en la escuela y la comunidad.

### **Objetivos de la Responsabilidad Social ENSOG:**

- Fomentar la responsabilidad social y el liderazgo estudiantil mediante procesos pedagógicos que integren educación en valores, ciudadanía activa e interacción comunitaria.
- Promover la conciencia social sobre problemas del entorno como cambio climático, desigualdad educativa, pobreza y violencia.
- Impulsar el trabajo colaborativo para el desarrollo de proyectos, valorando la diversidad de ideas y habilidades.
- Diseñar, implementar y ejecutar proyectos comunitarios en áreas como educación, salud y medio ambiente.
- Desarrollar habilidades pedagógicas mediante metodologías educativas basadas en proyectos, integrando temas como sustentabilidad y vida saludable.

En la ENSOG, la RS se implementa a través de cuatro ejes que involucran a estudiantes, profesores y personal administrativo en actividades de concientización social. Para ello, se integró el Comité de Responsabilidad Social ENSOG. Cada ámbito del reporte SEAES incorpora un cruce de información para analizar la autoevaluación de los indicadores del PDI y los criterios transversales del SEAES. En este marco, se expone la articulación entre los procesos de gestión de la calidad institucional y el perfil de egreso, considerando los criterios de: responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Esta integración asegura una formación profesional integral y la adquisición efectiva de los rasgos del perfil de egreso definidos por el SEAES en los programas educativos (ver tabla 3).



**Tabla 3. Ejes y Actividades Responsabilidad Social**

<b>1. Eje Medio Ambiente</b> Incluye proyectos de composta y separación de residuos sólidos urbanos.	<b>2. Eje Vida Saludable</b> Comprende ferias de la salud, activación física y fomento al deporte, seguimiento de peso y talla, pláticas sobre nutrición, así como un foro de bienestar y vida saludable.
<b>3. Eje Voluntariado</b> Abarca campañas comunitarias, donación de sangre, donación de libros y cuenta cuentos, donación de víveres y participación en voluntariados internacionales.	<b>4. Eje Educación Inclusiva</b> Contempla honores a la bandera con lengua de señas mexicanas, himno nacional en lengua originaria, mural del alfabeto en lengua de señas y braille, señalización en braille, torneos de GoalBall y Tiro al Braille, pláticas sobre diversidad de género, inclusión y pueblos indígenas, además de la conformación de un Comité de Género y Cultura de Paz.

Fuente: Información Programa de Responsabilidad Social ENSOG, (2025)

### **Ejes de Responsabilidad Social ENSOG**

El Programa de Responsabilidad Social de la ENSOG se organiza en cuatro ejes — Vida Saludable, Educación Ambiental, Voluntariado e Inclusión Educativa— que promueven la participación reflexiva del estudiantado en acciones orientadas al fortalecimiento de valores éticos, cívicos y solidarios.

#### **Eje 1. Bienestar y Vida Saludable**

**Logros:** En colaboración con Centros de Atención Integral y Servicios Esenciales de Salud (CAISES) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se realiza una Feria de la Salud por semestre con servicios de chequeo médico, nutrición, cuidado dental y métodos anticonceptivos. Mensualmente se lleva a cabo activación física y torneos internos de básquetbol, voleibol y fútbol. Se implementó un programa de salud mental con sesiones de mindfulness. Se establecieron alianzas con el Centro de Integración Juvenil (CIJ) y el Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) para capacitar a docentes y estudiantes en prevención de adicciones y salud mental.

**Áreas de Oportunidad:** Reforzar la nutrición mediante alianza con la cafetería escolar; difundir la importancia de una dieta balanceada; ofrecer actividades como



yoga y caminatas para evitar el sedentarismo; dar seguimiento a las alianzas para ampliar espacios de capacitación.

### **Eje 2. Educación Ambiental y Gestión Eco Responsable**

**Logros:** Inclusión de proyectos ambientales en la planeación estratégica. Asignaturas curriculares abordan sostenibilidad y medio ambiente. Cuatro grupos fueron capacitados como "Multiplicadores ambientales", logrando proyectos de composta y huerto escolar, mismos que se replican en las escuelas secundarias en la que practican los estudiantes. Se crearon efemérides ambientales, señalética y una iniciativa para separación de residuos. Se implementó un Cine ambiental mensual. Por segundo año consecutivo, se participa en "Escuelas por la Tierra". Se organiza el foro anual "Sembrando conciencias" con alianzas gubernamentales y ONGs. Personal docente y administrativo ha recibido capacitación en educación ambiental.

**Áreas de Oportunidad:** Capacitar al 80% de los docentes en educación ambiental; consolidar la correcta separación y reciclaje de residuos; implementar una política estricta de ahorro energético; dar seguimiento constante a los proyectos ambientales; mejorar la comunicación institucional para visibilizar el impacto de las acciones; capacitar en metodologías activas para integrar responsabilidad social en el aula.

### **Eje 3. Acciones de Voluntariado**

**Logros:** Se ha generado una cultura altruista diferenciada del servicio social. Por segundo año consecutivo, se participa en el programa de voluntariados internacionales de la Secretaría de Educación (SEG) con Vive México, estableciendo una comisión para transparentar la selección de participantes. Se realizan dos campañas anuales de donación voluntaria de sangre con el Centro Estatal de Medicina Transfusional (CEMT). Se colabora con el Voluntariado de la SEG en donación de útiles y libros, y con una iniciativa de recolección de tapas de plástico para apoyar tratamientos oncológicos infantiles. En respuesta a "Tequios por la Paz", estudiantes impulsaron limpieza en la Presa de la Purísima y labor social en una casa hogar de Silao.

**Áreas de Oportunidad:** Incrementar la participación estudiantil en voluntariado internacional; aumentar el número de donadores de sangre; dar seguimiento a iniciativas para que no sean actividades aisladas; crear bibliotecas comunitarias y clubes de lectura; realizar campañas de concientización ambiental, de salud y derechos infantiles.



#### Eje 4. Inclusión Educativa

**Logros:** Se imparten talleres sobre equidad de género, diversidad cultural, prevención de la discriminación, barreras de aprendizaje y participación (BAP), mediación de conflictos, convivencia escolar y ética docente. Se creó un comité de género y prevención de violencias, integrado por directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo. Se establecieron alianzas con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) y la Subsecretaría de Diversidad Sexual y Género, de la Secretaría de Derechos Humanos. Se cuenta con un documento de normas de convivencia en revisión. Se recibió una plática de sensibilización sobre pueblos indígenas.

**Áreas de Oportunidad:** Organizar foros de discusión para compartir experiencias y propuestas sobre inclusión y equidad; fomentar alianzas con organizaciones civiles y gubernamentales; crear sesiones interactivas sobre justicia social y derechos humanos desde tutoría o práctica docente; generar espacios de reflexión para que los estudiantes evalúen el impacto de sus acciones y fortalezcan su capacidad crítica.

#### Articulación Plan de Desarrollo ENSOG y Criterios SEAES

Se muestra cómo cada línea estratégica del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 (PDI 2024-2028) se vincula explícitamente con uno o más criterios del SEAES y, simultáneamente, identifica el grupo de procesos específicos del Sistema de Gestión de la Calidad (ver tabla 4).

**Tabla 4. Cruce líneas estratégicas PDI con criterios SEAES y SGC**

Línea estratégica	Criterios SEAES	Procesos SGC
<b>Fortalecer formación inicial, posgrado y seguimiento integral</b>	Inclusión; Equidad social y de género; Excelencia	Selección y admisión; asesoría psicopedagógica; becas; inscripción; titulación; seguimiento de egresados
<b>Instituir investigación e innovación educativa</b>	Innovación social; Vanguardia; Excelencia	Evaluaciones externas/internas; difusión oferta educativa; gestión de prácticas profesionales
<b>Impulsar profesionalización docente</b>	Excelencia; Inclusión; Interculturalidad	Gestión del trabajo docente; recursos humanos; movilidad;



<b>Revisión de procesos de gestión y desarrollo institucional</b>	Responsabilidad social; Excelencia; Vanguardia	Planeación estratégica; revisión alta dirección; administración financiera; gestión documental
<b>Atención, acompañamiento y mejora continua</b>	Excelencia; Inclusión; Responsabilidad social	Satisfacción de usuarios; tutoría; revisión alta dirección; evaluación interna
<b>Infraestructura y equipamiento funcional</b>	Vanguardia; Excelencia; Inclusión	Infraestructura y mantenimiento; abastecimiento; servicios de apoyo a la formación educativa
<b>Vinculación y colaboración con otros niveles educativos</b>	Interculturalidad; Equidad social y de género; Responsabilidad social	Vinculación con entorno; servicios sociales; movilidad; difusión de la oferta educativa
<b>Colaboración en redes académicas y proyección institucional</b>	Innovación social; Interculturalidad; Vanguardia	Difusión de la oferta educativa; participación en redes; seguimiento de egresados

Nota: El formato facilita la visualización clara y utilitaria del aporte de cada línea estratégica y criterio en el contexto del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.

Fuente: Elaboración propia (2022).

### **Análisis de Procesos de Evaluación y Mejora Continua ENSOG**

#### **Ámbito 1. Formación Profesional de los (as) Estudiantes**

**Contexto:** El perfil de egreso del plan de estudios para la educación secundaria 2022 destaca la formación de estudiantes como ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con la justicia social y el bienestar común. Este modelo educativo organiza el aprendizaje a través de campos formativos integradores: lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética-naturaleza-sociedad y de lo humano y lo comunitario.

El currículum de las licenciaturas (SEP.2022), está articulado por siete ejes transversales —igualdad de género, interculturalidad crítica, inclusión, pensamiento crítico, educación estética, vida saludable y fomento a la lectura y la escritura— que atraviesan toda la formación y garantizan el desarrollo de actitudes, valores y



habilidades orientadas a la participación democrática, la diversidad y la solución de problemas sociales (ver tabla 5).

**Tabla 5. Rasgos del Perfil de Egreso Vinculados a Criterio SEAES**

Criterio transversal	Descripción Perfil de Egreso
Compromiso con la responsabilidad social	Asume la formación ciudadana como tarea educativa; lucha contra la pobreza, desigualdad y exclusión.
Equidad social y de género	Promueve relaciones equitativas, respeto a la diversidad y actuación con principios de equidad de género.
Inclusión	Realiza procesos de educación inclusiva considerando contextos socioculturales y necesidades diversas.
Excelencia	Participa activamente en la gestión escolar, mejora continua y estándares de calidad en la práctica docente.
Vanguardia	Planifica, innova y reflexiona sobre su práctica para responder a retos emergentes y contextuales.
Innovación social	Diseña estrategias y proyectos para solucionar problemas sociales; fomenta participación y mejoramiento social.
Interculturalidad	Fomenta relaciones interculturales, actúa con respeto y diálogo, promueve movilidad y uso de lenguas para la inclusión.

Fuente: Información del Plan de Estudios Educación Secundaria (2022).

### **Verificación de los Rasgos del Perfil de Egreso**

En la ENSOG, la formación profesional de los estudiantes, declarada en el perfil de egreso de los programas de licenciatura y maestría, se verifica mediante la documentación del diseño curricular y los indicadores institucionales. Los programas de estudio integran explícitamente las capacidades y rasgos del perfil de egreso. La institución realiza procesos de evaluación y mejora continua para el seguimiento sistemático de la formación docente. Se integran las capacidades y competencias del perfil de egreso según los dominios del saber relevantes del Plan 2022, en relación directa con los criterios transversales del SEAES.

Los resultados muestran que los cinco programas de licenciatura (LEAB, LEAE, LEAI, LEAM, LEAT) han incorporado cada uno de los criterios del SEAES: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Esta implementación plena y uniforme refleja buenas prácticas en el diseño curricular y asegura que los egresados cuentan con un perfil acorde a los desafíos educativos actuales. Por ello,



se sugiere formalizar las acciones de evaluación desde el currículo oficial. Se observa que la totalidad de los egresados de las cinco licenciaturas y el programa de Maestría correspondiente al ciclo escolar 2024-2025 (118 estudiantes licenciatura y 26 estudiantes de maestría) cumplen con todos los criterios SEAES: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad, lo que refleja un alto grado de alineación entre la formación brindada y los perfiles de egreso definidos institucionalmente.

**Aspiraciones:** la autoevaluación de Indicadores Transversales SEAES, mediante el diseño de los rasgos del perfil de egreso y el desarrollo de capacidades de los maestros en formación se orientan a garantizar la excelencia académica, vanguardia educativa, innovación social, inclusión, interculturalidad y equidad de género. El compromiso con la responsabilidad social se materializa mediante la gestión de becas, movilidad, servicio social, seguimiento de egresados, difusión de la oferta educativa y participación comunitaria (ver tabla 6).

**Tabla 6. Cruce de Indicadores PDI con Criterios SEAES**

<b>Criterio transversal del SEAES</b>	<b>Indicadores del PDI 2024-2028</b>
Inclusión; Excelencia; Equidad Social y de Género;	Promover actividades cocurriculares que fortalezcan la formación integral
Excelencia;	Índice de eficiencia terminal de licenciatura
Inclusión; Excelencia; Equidad Social y de Género;	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso
Inclusión; Excelencia; Equidad Social y de Género;	Porcentaje de participación en cursos para el fortalecimiento humano.
Equidad Social y de Género; Excelencia; Interculturalidad.	Número de estudiantes participantes en movilidad nacional e internacional
Inclusión; Innovación Social;	Número de viajes escolares con enfoque formativo.
Interculturalidad; Excelencia;	Cantidad de alumnos certificados en una segunda lengua



---

Compromiso con la Responsabilidad Social; Vanguardia; Inclusión; Innovación Social; Cantidad de actividades y eventos socioculturales, deportivas, académicas y de apoyo a sectores vulnerables realizadas.

---

Fuente: Elaboración propia (2025)

**Realizaciones:** en la ENSOG, diversos mecanismos de evaluación permiten recuperar resultados sobre la formación profesional de los estudiantes, con la intervención de múltiples actores. Se promueve la corresponsabilidad, la retroalimentación multidireccional y la construcción colectiva de propuestas de mejora. Las actividades operativas que se realizan son las siguientes:

- Reuniones colegiadas para trabajo docente en academias
- Reuniones para la gestión de las prácticas profesionales
- Foro de socialización de los trabajos de titulación
- Foros de responsabilidad social en el estado
- Reuniones con directores de escuelas secundarias
- Formación continua sobre compromiso con la responsabilidad social
- Foros de seguimiento a egresados
- Programa de actividades en periodo intersemestral para acordar acciones de cierre y planeación del siguiente semestre
- Aplicación de la encuesta de satisfacción de usuarios a estudiantes, profesores y personal de apoyo y asistencia a la educación (PAAE)

### **Logros por Licenciatura**

Se identifican los cursos, certificaciones y actividades complementarias que fortalecen las capacidades profesionales, socioemocionales, interculturales y tecnológicas del estudiantado. Estas acciones impactan directamente en la consolidación del perfil de egreso, pues ofrecen experiencias formativas diversificadas y pertinentes que preparan a los futuros docentes para responder a contextos educativos complejos y cambiantes. Desde este contexto, se integran los criterios de operación por semestre.

### **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología (LEAB)**

La LEAB articula su formación integral mediante cursos de flexibilidad curricular, entre los que se incluyen: formación e identidad profesional docente, inglés aplicado



a la ciencia, fundamentos epistemológicos de la educación, gestión escolar, metodología de la investigación, física y su interdisciplinariedad con la biología, fundamentos de química, cuerpo humano y salud, sostenibilidad y vida saludable, y aprendizaje basado en proyectos. A ello se suman cursos extracurriculares de nivelación, expresión artística, herramientas digitales y estrategias didácticas, los cuales se registran como méritos en los expedientes profesionales. Todo lo anterior propicia el desarrollo de pensamiento crítico, liderazgo y una docencia interdisciplinaria e inclusiva.

### **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español (LEAE)**

La LEAE promueve la adquisición de habilidades digitales aplicadas a la docencia virtual. Facilita la participación en la capacitación inicial para coordinadores y responsables de clubes de lectura, lo que ha permitido contar con estudiantes capacitados y clubes fundados. Asimismo, se han creado la revista Ñ y el podcast ENSOGNACIÓN, elaborados con la participación activa de los estudiantes. La institución destina recursos y emite convocatorias equitativas para garantizar el acceso a estas certificaciones, contribuyendo a la empleabilidad y a la calidad del perfil de egreso con un enfoque actualizado y conforme a estándares internacionales.

### **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés (LEAI)**

La formación integral en la LEAI se implementa mediante cursos extracurriculares como nivelación académica, normatividad escolar, herramientas digitales, estrategias didácticas lúdicas, y comprensión y producción de textos académicos. Además, se realizan actividades complementarias como el "English Academic Day", clubes de conversación y lectura en el CAAIENS, foros de alfabetización académica y científica, la semana cultural y deportiva, y jornadas de divulgación didáctica. De igual forma, promueve la certificación internacional en inglés (Preliminary English Test y First Certificate in English). Estas experiencias fortalecen las competencias disciplinares, interculturales y blandas para el ejercicio docente.

### **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas (LEAM)**

En la LEAM, los cursos extracurriculares se centran en la nivelación de habilidades básicas mediante apreciación literaria, comprensión y producción de textos académicos, y pensamiento aritmético y matemático. Se incluyen también disciplinas artísticas como danza y teatro, recursos de artes escénicas, normatividad escolar, convivencia escolar y diseño de ambientes de aprendizaje, todos orientados a fortalecer la creatividad, expresión y sensibilidad cultural del futuro docente.



El estudiantado participa en foros de alfabetización académica, socialización de trabajos de titulación y educación ambiental, así como en la semana cultural y deportiva, visitas a la feria internacional del libro de Guadalajara, proyectos editoriales como la revista Mathesis, y el club de lectura "Letras Matemáticas". Las actividades en el laboratorio de matemáticas refuerzan habilidades comunicativas, didácticas y el trabajo colaborativo para el desarrollo integral.

### **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria (LEAT)**

La ENSOG integra trayectos formativos que se complementan con cursos de pedagogías decoloniales, formación e identidad profesional docente, seguridad y convivencia escolar, diseño de secuencias didácticas, seminario de titulación y práctica profesional y vida escolar. Se programan cursos extracurriculares de nivelación académica (pensamiento matemático, comprensión lectora, redacción e inglés), recursos artísticos y expresivos para la didáctica, estrategias interdisciplinarias, herramientas digitales y metodologías de gestión para telesecundaria. El esquema operativo contempla una programación regular dentro del horario escolar y procesos de regularización cuando es necesario, generando constancias válidas para el expediente profesional docente. Cada una de estas acciones formativas responde a las necesidades de la formación docente contemporánea, promoviendo no solo el dominio disciplinar, sino también el desarrollo integral y la inserción exitosa en la vida profesional.

**Impactos:** en los Logros Señalados Participan los Siguietes Actores

- **Estudiantes:** Participan mediante encuestas de satisfacción y evaluación docente. Queda pendiente implementar estrategias que valoren su aprendizaje y desempeño, como grupos focales para conocer sus percepciones sobre su formación y el logro del perfil de egreso.
- **Docentes:** Realizan evaluación formativa y sumativa de los estudiantes y participan en procesos de acreditación, aunque aún falta por concretar su participación en evaluaciones externas.
- **Tutores Académicos:** Brindan seguimiento personalizado y grupal, identificando necesidades de apoyo y orientando el desarrollo profesional. Se requiere robustecer la sistematización de sus intervenciones y establecer mecanismos formales para registrar y evaluar los resultados.
- **Fortalecimiento de Actividades Extra-curriculares:** Se han consolidado el acompañamiento tutorial, el desarrollo de competencias transversales en ambientes reales, las visitas previas a prácticas profesionales, las jornadas de práctica profesional (evaluadas con la rúbrica respectiva).



- **Coordinaciones Académicas:** Diseñan, implementan y evalúan proyectos institucionales que complementan la formación estudiantil. Queda pendiente crear procedimientos estandarizados para valorar el impacto de las acciones y difundir los hallazgos a toda la comunidad educativa.
- **Jornadas de Práctica Profesional:** Directivos y docentes de escuelas secundarias participan en la evaluación del desempeño de los normalistas. Es necesario dar seguimiento sistemático a las recomendaciones generadas para garantizar la mejora continua.
- **Cuerpos Colegiados Institucionales:** Academias, consejos técnicos y comités de evaluación analizan resultados académicos, diseñan estrategias de mejora y toman decisiones curriculares. Aún se debe fortalecer la retroalimentación entre estos cuerpos y los actores involucrados con métricas cuantitativas y cualitativas.

## Ámbito 2. Profesionalización de la Docencia

**Contexto:** La profesionalización docente representa un compromiso institucional con la responsabilidad social y la misión de la ENSOG, cuya declaración es: Formar profesionales de la educación, capaces de ejercer la docencia con un sentido humanista, ético, crítico e innovador, que contribuyan al desarrollo integral de sus educandos, de las comunidades y del entorno. Desde su origen, la ENSOG ha destacado por promover la participación docente en programas de formación continua, talleres y estudios de posgrado a nivel doctorado, así como la capacitación en competencias digitales, facilitando las metodologías activas y requerimientos del Plan de Estudios para la Educación Secundaria 2022 (SEP, 2024) (ver tabla 7).

**Tabla 7. Autoevaluación de Indicadores PDI con Criterios SEAES**

Ámbito de la profesionalización de la docencia	
Criterios SEAES	Indicadores del PDI 2024-2028
Inclusión; equidad social y de género; inclusión; excelencia;	Porcentaje de académicos participantes en cursos de capacitación (habilitación docente)
Compromiso con la responsabilidad social; equidad social y de género; inclusión;	Porcentaje de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje
Equidad social y de género;	Número de académicos con plaza



Equidad social y de género;	Porcentaje de académicos con grado de maestría o doctorado
Equidad social y de género; Inclusión; interculturalidad.	Porcentaje de académicos con reconocimiento al perfil deseable PRODEP
Vanguardia; equidad social y de género; inclusión; excelencia;	Porcentaje de académicos registrados en el Sistema Nacional de Investigación

Fuente: Elaboración propia (2025).

### Composición porcentual de la planta académica

La composición porcentual de la planta académica de la ENSOG refleja un compromiso destacado con los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. La totalidad de la planta docente está representada por el 67.7% de la planta académica son mujeres y el 32.3% hombres, mientras que no se reportan docentes de otro género. Este patrón muestra clara mayoría femenina en el cuerpo docente y apunta a políticas de inclusión de género activas y efectivas, aunque se evidencian retos para visibilizar y ampliar la participación de identidades no binarias.

El 100% de las y los docentes pertenecen a programas de inclusión institucional; no hay registros de docentes fuera de estos programas. Esto indica una integración plena de la inclusión en la política institucional, lo que fortalece la cultura organizacional y el compromiso con la atención a la diversidad. La totalidad de la planta académica (100%) se describe como un grupo culturalmente diferenciado, sin casos de exclusión en este aspecto. Esto sugiere sensibilidad y reconocimiento de la diversidad cultural, aunque puede ser relevante continuar promoviendo espacios para el diálogo intercultural y reflexión crítica.

Los profesores participan de manera permanente en reuniones de academia, cuyo objetivo es asegurar la planificación didáctica interdisciplinaria, así como el diálogo, la concertación y la colaboración entre pares académicos para la ejecución y seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, enfocados en el logro de los propósitos educativos. Este trabajo colegiado constituye un medio fundamental para conformar equipos colaborativos de docentes capaces de compartir conocimientos, experiencias y problemas pedagógicos, con el fin de generar propuestas, tomar acuerdos y llevar a cabo acciones que garanticen el logro de los propósitos educativos de los planes y programas de estudio.

**Aspiraciones:** el diseño de estrategias para la profesionalización docente en la ENSOG se plantea como una acción integral y transversal en la gestión institucional,



orientada a fortalecer los procesos formativos, fomentar el trabajo en equipo, reflexionar sobre la práctica docente e impulsar la mejora de las condiciones laborales. La organización interna se apoya en los procesos del sistema de gestión de calidad e integra las siguientes acciones:

- **Formación Continua:** talleres, actualización, seminarios, posgrados y diplomados enfocados en competencias pedagógicas, habilitación digital y metodologías innovadoras.
- **Asesorías Psicopedagógicas y Tutorías:** formación docente para acompañamiento profesional, ambientes inclusivos, salud mental y atención personalizada.
- **Seguimiento a Egresados:** proceso sistemático para retroalimentar planes de estudio y orientar la formación docente.
- **Gestión de Prácticas Profesionales:** vinculación con acompañamiento y retroalimentación pedagógica.
- **Titulación:** mecanismos claros para el acompañamiento y obtención del título.

**Realizaciones:** La organización del trabajo docente mediante procesos colegiados ha permitido reportar buenas prácticas que incluyen el desarrollo de actividades interdisciplinarias, el diseño de programas extracurriculares, la implementación de estrategias de equidad, inclusión y perspectiva de género, así como procesos de responsabilidad social articulados en cuatro ejes transversales. A continuación, se presenta la lista de buenas prácticas y actividades realizadas durante el ciclo escolar 2024-2025 (ver tabla 8).

**Tabla 8. Actividades de Profesionalización Docente (ENSOG) 2024 -2025**

Categoría	Actividades realizadas
Planeación y gestión académica	Elaboración de horarios de clase y entrega a partes interesadas (DAOIES-SEG, docentes, estudiantes, alta dirección). Organización, acompañamiento y seguimiento de reuniones colegiadas. Seguimiento a planes de trabajo de cursos y a la implementación didáctica.
Evaluación docente	Evaluación al desempeño docente (percepción estudiantil, entrega de plan de trabajo, seguimiento al desempeño estudiantil, informe de curso). Entrega de resultados a docentes e integración de base de datos. Diseño de proyecto de seguimiento, evaluación y fortalecimiento del trabajo docente.
Formación y actualización docente	Curso sobre análisis y reflexión de prácticas pedagógicas; curso sobre educación inclusiva (perspectiva de derechos humanos); charla sobre ética y filosofía; curso sobre metodologías activas para docencia normalista. Talleres de acompañamiento a procesos de lectura y escritura.



## Reporte de Autoevaluación Institucional y Avances en la Mejora Continua

---

Intercambio y colaboración	Visitas a otras Escuelas Normales del país para socializar y colaborar entre pares.
Participación en eventos académicos	Asistencia a congresos: MEXTESOL, CONISEN, CONFIEN, CIE, IXCME, BIOIBEROAMÉRICA 2024, 57 CNSMM, XI CIIDLL, XIII FNEL.
Prácticas profesionales	Calendarización de jornadas de prácticas profesionales; vinculación, gestión de espacios y asignación de estudiantes en escuelas de educación obligatoria. Reuniones informativas y de trabajo colegiado; entrega de instrumentos de evaluación. Atención a incidencias y sistematización de información. Mesa de trabajo con empleadores (directivos de secundaria y media superior).
Eventos institucionales	Foro de Alfabetización, Foro de la NEM, Foro de Educación Ambiental, Jornadas de divulgación del conocimiento, Fomento a la lectura, escritura y oralidad, Visita a la FIL Guadalajara.

---

**Fuente:** Elaboración propia con información del Plan Anual de Trabajo 2024.

**Logros:** Las buenas prácticas se orientan a la responsabilidad social, se observa que el 100% de profesores y profesora participan en actividades que se integran de manera transversal en todos los ámbitos de la formación de los estudiantes, se reconoce como una buena práctica institucional para formar ciudadanos conscientes, solidarios y comprometidos con el desarrollo sustentable.

**Impactos:** El impacto de la profesionalización docente se ha evidenciado en el aumento de la calidad y pertinencia de los programas educativos, una mayor vinculación con la sociedad, la ampliación de la oferta educativa y el reconocimiento institucional. La mejora continua se asegura mediante los sistemas de gestión de la calidad. Se han incluido acciones de extensión cultural, científica y académica que contribuyen al liderazgo educativo estatal y nacional. Sobresale el ejercicio del ProFEN, que responde a las necesidades del sector formador de docentes y consolida a la ENSOG como referente en la transformación educativa estatal y nacional.

### Ámbito 3. Programas Educativos de Licenciatura

**Contexto:** El compromiso de la ENSOG con la excelencia se materializa en el Plan de Estudios 2022, el cual aborda directamente los principios de equidad e inclusión mediante 21 cursos de flexibilidad curricular en temas como inclusión educativa, sostenibilidad y diversidad lingüística y cultural. El Plan 2022 representa una evolución integral en la formación docente, con un enfoque basado en el desarrollo de capacidades. Su estructura innovadora incluye, el dominio de contenidos con perspectivas teórico-metodológicas innovadoras; flexibilidad, contextualización y vinculación práctica mediante participación en eventos académicos.



## Formación Docente para el Siglo XXI: El Plan de Estudios 2022

La estructura del Plan 2022 destaca por su carácter innovador y su capacidad de adaptación a los contextos específicos de los estudiantes y de las comunidades escolares. Sus características principales son:

1. **Dominio de Contenidos:** El plan pone un énfasis especial en la integración de perspectivas teórico-metodológicas innovadoras para la enseñanza. Los futuros docentes no solo aprenden qué enseñar, sino cómo hacerlo de manera efectiva, crítica y contextualizada.
2. **Flexibilidad y Contextualización:** A través de 21 cursos de flexibilidad curricular, los estudiantes pueden desarrollar competencias integrales en áreas de gran relevancia actual, como la sostenibilidad, la inclusión educativa, la educación socioemocional y el respeto a la diversidad lingüística y cultural. Estos cursos son la materialización curricular de nuestro compromiso, preparando docentes capaces de responder directamente a las dinámicas actuales.
3. **Formación Complementaria:** La oferta de cursos extracurriculares como Teatro, Danza, Música, Artes Plásticas y Educación Física está diseñada para potenciar las habilidades sociales, emocionales y expresivas de los futuros docentes, herramientas indispensables para la gestión de ambientes de aprendizaje positivos y creativos.
4. **Vinculación Práctica:** La participación activa de los estudiantes en eventos académicos, prácticas docentes en escuelas y congresos especializados refuerza su perfil de egreso, permitiéndoles contrastar la teoría con la realidad del aula y consolidar su identidad profesional.

Esta preparación integral y contextualizada es el mecanismo a través del cual la ENSOG transforma su visión educativa en un impacto tangible y estratégico para el desarrollo regional y nacional (ver tabla 9).

**Tabla 9. Autoevaluación de Indicadores del PDI y Criterios SEAES**

<b>Criterios Transversales SEAES</b>	<b>Indicadores del PDI 2024-2028</b>
Equidad social y de género; Inclusión; excelencia;	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados
Excelencia; vanguardia; innovación social	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua



## Reporte de Autoevaluación Institucional y Avances en la Mejora Continua

Compromiso con la responsabilidad social; Equidad social y de género; Inclusión.	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades
Vanguardia; equidad social y de género; Inclusión.	Porcentaje de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales.
Equidad social y de género; Inclusión.	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social
Excelencia; Inclusión; equidad social y de género; Inclusión.	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua
Excelencia; Inclusión; Equidad social y de género;	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en programas de nivelación académica
Inclusión; Excelencia;	Número de tutores formados

Fuente: Elaboración propia (2025).

**Aspiraciones:** Aspiraciones de la ENSOG en relación con los planes y programas de educación 2022 se centran en la evaluación formativa y la acreditación integral de las capacidades docentes, considerando cuatro aspectos:

1. **Doble función de la evaluación:** formativa (desarrollo de capacidades) y sumativa (acreditación de aprendizajes).
2. **Seguimiento y desarrollo:** evaluación integral, colectiva, individualizada y permanente que dé cuenta de los dominios de saber.
3. **Transparencia:** el docente debe dar a conocer al inicio del semestre el programa, su contribución al perfil de egreso y el sistema de evaluación.
4. **Mejora continua:** análisis y seguimiento de resultados para que el docente reflexione, individual y colegiadamente, y mejore su práctica.

**Realizaciones:** La ENSOG implementa didácticas activas y utiliza la práctica profesional como eje de análisis. Se promueven metodologías como el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas (ABP), la detección y el análisis de incidentes críticos (IC), y el aprendizaje en el servicio. El trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico son el espacio donde los estudiantes demuestran sus saberes en contextos reales,



analizando las relaciones entre la Escuela Normal, las escuelas de práctica y la comunidad. Los cursos de práctica emplean herramientas de investigación (etnográfica, investigación-acción, sistematización de experiencias) para documentar y explicar la práctica docente. En el curso Investigación e innovación de la práctica docente (5° semestre), se afianza la noción de docente-investigador mediante un abordaje teórico-metodológico para diseñar y evaluar propuestas de intervención. Se cuenta con el instrumento Rúbrica de Rasgos y Criterios para Evaluar la Práctica Profesional (anexo 14).

**Logros:** Las trayectorias estudiantiles se evidencian mediante logros cualitativos de aprendizaje que demuestran dominios de saber, capacidades y niveles de desempeño. Las evidencias se clasifican en: desempeño (saber hacer), conocimiento (saber) y producto (resultado). Para evaluar la formación integral se utilizan entrevistas, debates, observación del desempeño, proyectos, casos, exámenes, portafolios, narrativas pedagógicas y ensayos. La acreditación cuantitativa es global del curso y se basa en la ponderación de calificaciones de unidades de aprendizaje (no más del 50 %) y la evidencia final o proyecto integrador (50 % restante). El proceso de titulación requiere que el estudiante demuestre la movilización de capacidades para responder a problemáticas teórico-prácticas de la docencia en un contexto específico. Las modalidades incluyen portafolio de evidencias, informe de prácticas profesionales o tesis de investigación.

**Impactos de los Programas en su contexto:** El impacto del programa se mide en la capacidad del futuro docente para actuar como agente de cambio en su entorno. Los cursos están orientados a que el estudiantado contribuya a la justicia social y al bien común en contextos urbanos, rurales o indígenas, reconociéndose como ser histórico y profesional de transformación social. En el sexto semestre, el curso de Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria tiene como propósito el uso de herramientas teórico-metodológicas para diseñar, desarrollar, dar seguimiento y evaluar proyectos de mejora en el aula, la escuela y la comunidad.

### **Ámbito 4. Programas de Investigación y Posgrado**

El análisis del contexto, aspiraciones, realizaciones, logros e impactos muestra que la Maestría en Pedagogía se encuentra en un momento de transición estratégica hacia un modelo de evaluación integral y formativo.

**Contexto:** La fundamentación curricular del programa de la Maestría en Pedagogía surge en un entorno caracterizado por la necesidad de profesionalizar la práctica docente en maestros del Estado de Guanajuato. El contexto institucional refleja una realidad compleja:

- Bajos índices de titulación, asociados a tiempos limitados para la realización de los proyectos de investigación.



## Reporte de Autoevaluación Institucional y Avances en la Mejora Continua

- Demandas sociales de pertinencia, derivadas de problemáticas como la exclusión, los bajos niveles de lectura y escritura en Educación Básica y la violencia escolar.
- Transición hacia un nuevo paradigma de evaluación y mejora continua, bajo los criterios del SEAES, orientado a la responsabilidad social, la inclusión y la equidad.

Desde este marco contextual, la ENSOG asume la tarea de reconfigurar la gestión académica y de evaluación del posgrado, integrando procesos de autoevaluación institucional y mecanismos de mejora con visión formativa y participativa. (ver tabla 10).

**Tabla 10. Autoevaluación de Indicadores del PDI y Criterios SEAES**

<b>Ámbito de los programas de investigación y posgrado.</b>	
<b>Criterios Transversales SEAES</b>	<b>Indicadores del PDI 2024-2028</b>
Compromiso con la responsabilidad social; Equidad social y de género; Inclusión; excelencia;	Número de docentes que participan en grupos colegiados de investigación
Excelencia; Vanguardia; Innovación social;	Porcentaje de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación
Excelencia; Vanguardia; Innovación social;	Número de cuerpos académicos conformados y en operación
Excelencia; Vanguardia; Innovación social;	Cantidad de ponencias, artículos y textos producidos por los cuerpos académicos.
Excelencia; Vanguardia; Innovación social;	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación acorde a la misión institucional
Excelencia; Interculturalidad; Equidad social y de género; Inclusión;	Porcentaje de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica
Excelencia; Vanguardia; Innovación social; Interculturalidad	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales

Fuente: Información del PDI y criterios SEAES (2025)

**Aspiraciones:** La Maestría en Pedagogía busca consolidar un modelo de investigación-acción centrado en la práctica docente. Sus metas incluyen fortalecer la titulación con acompañamientos flexibles, articular investigación con



responsabilidad social, actualizar el currículo según criterios del SEAES y la DGESuM, y promover equidad de género, inclusión e interculturalidad como ejes transversales.

**Realizaciones:** El programa ha formado doce generaciones en Guanajuato y San José Iturbide. Se han implementado tutorías colegiadas para la investigación-acción, con participación en cuerpos académicos y redes estatales (REDCAEN, CIIEEG), producción académica en foros nacionales (CNIE, CONISEN), y espacios de diálogo con egresados para mejorar el currículo y la pertinencia social.

**Logros:** Se observan impactos en la práctica educativa: las tesis han innovado estrategias de enseñanza y creado comunidades de aprendizaje en escuelas públicas. Se ha consolidado el perfil docente-investigador, con reconocimiento institucional por la calidad y pertinencia social del programa, además de vinculación interinstitucional y avances en autoevaluación SEAES con enfoque formativo.

**Impactos:** El programa ha generado impactos académicos (mayor producción y participación en congresos), profesionales (egresados competentes para proyectos de mejora), institucionales (fortalecimiento de la ENSOG como única Normal Estatal con formación para secundaria), sociales (transformación de prácticas escolares) y epistemológicos (afirmación de una pedagogía sociocrítica coherente con SEAES y Nueva Escuela Mexicana). El análisis del contexto, aspiraciones, realizaciones, logros e impactos muestra que la Maestría en Pedagogía está en transición hacia un modelo de evaluación integral y formativo. El principal desafío es institucionalizar la mejora continua basada en evidencia y participación colegiada, fortaleciendo el posgrado como espacio de generación de conocimiento y transformación social.

### **Autoevaluación de los Procesos de Evaluación y Mejora Continua**

La Maestría en Pedagogía de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) cuenta con diversos mecanismos institucionales que garantizan su evaluación y mejora continua. Entre ellos destacan:

- Informes semestrales y anuales de desempeño académico y tutorías, revisados por la Coordinación de Posgrado.
- Revisión colegiada del plan de estudios y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).
- Autoevaluaciones institucionales coordinadas por la Coordinación de Planeación y Evaluación Educativas.
- Evaluaciones externas, al considerar un sinodal externo en cada examen de grado.
- Seguimiento de egresados.



### **Análisis del Funcionamiento de los Mecanismos**

De acuerdo con los criterios SEAES (integralidad, sistematicidad, participación y carácter formativo-diagnóstico) se identifican los siguientes aspectos:

- Integralidad: Los mecanismos se han centrado en indicadores académicos; falta incorporar la pertinencia social y el impacto educativo.
- Sistematicidad: Las evaluaciones son puntuales; sin embargo, se propone un seguimiento longitudinal.
- Participación: Se requiere ampliar la participación de estudiantes y egresados.
- Carácter formativo y diagnóstico: Predomina la rendición de cuentas; se requiere consolidar la evaluación formativa.

### **Análisis de los Avances, Resultados y Metas de Mejora Continua**

- 12 generaciones formadas y presencia regional en Guanajuato.
- Formación de egresados con impacto en la práctica docente e innovación pedagógica.
- Docentes con perfil PRODEP y participación en cuerpos académicos.
- Producción académica constante (tesis, artículos, ponencias, redes de investigación).
- Tutorías fortalecidas para la titulación, con la planeación e implementación de un Programa de Titulación, diseñado y coordinado por un colegiado de asesoras.

### **Metas de Mejora Continua**

- Aumentar la titulación mediante acompañamiento flexible y colegiado.
- Diseñar el nuevo programa 2026-2027 alineado a SEAES y DGESuM.
- Implementar un sistema institucional de evaluación y seguimiento.
- Fortalecer la participación de los estudiantes en eventos académicos regionales y nacionales como ponentes.
- Sistematizar y transferir las buenas prácticas de investigación.
- Incorporación de los criterios transversales del SEAES.

### **Reflexiones para el Fortalecimiento**

La Maestría en Pedagogía de la ENSOG ha consolidado un espacio de profesionalización, pero el tránsito hacia el modelo SEAES implica resignificar



profundamente la evaluación como un proceso diagnóstico, formativo y participativo (ver tabla 11).

Propuestas:

1. Integrar un Plan Institucional de Mejora Continua del Posgrado.
2. Integrar una comisión de Evaluación y Mejora del Posgrado en la Academia de Posgrado.
3. Articular el programa con Cuerpos Académicos y Redes Estatales.
4. Consolidar una cultura de evaluación formativa y de diálogo académico.

**Tabla 11. Situación actual Maestría en Pedagogía**

<b>Criterio SEAES</b>	<b>Transversal</b>	<b>Situación Actual en la Maestría</b>	<b>Estrategias de Fortalecimiento 2025-2027</b>
<b>Responsabilidad social</b>		Proyectos centrados en problemáticas locales, con un diseño metodológico basado en investigación-acción.	Sistematizar evidencias de impacto educativo y comunitario.
<b>Equidad social y de género</b>		Perspectiva de género en algunas investigaciones.	Hacer transversaleste enfoque en todas las LGAC.
<b>Inclusión</b>		Participación de docentes de zonas rurales.	Diseñar políticas institucionales de inclusión y accesibilidad.
<b>Excelencia</b>		Planta docente con perfil PRODEP.	Promover formación continua e intercambio internacional.
<b>Vanguardia</b>		Uso de enfoques críticos y metodologías emergentes.	Integrar temas de IA.
<b>Innovación social</b>		Proyectos con impacto en comunidades escolares.	Crear un banco de proyectos innovadores.
<b>Interculturalidad</b>		Presente en algunos proyectos sobre diversidad cultural.	Incorporar enfoque intercultural en el currículo.



**Fuente:** Elaboración propia (2025).

### **Cuerpos Académicos y Convenios de Colaboración**

En lo que respecta a vinculación, se tiene un Cuerpo Académico (CA) y en proceso de formación un Grupo de Interés (GI): Cuerpo Académico de Investigación Educativa: ENSOG-CA-1 “Formación Docente y Prácticas Educativas” y Cuerpo Académico de Posgrado: ENSOG-CA-2 “Gestión del conocimiento para la Innovación Educativa”. Así como, un Grupo de interés: “Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de las ciencias en la formación inicial docente”.

La vinculación tiene la finalidad de coadyuvar a la atención de necesidades y problemas del entorno, así como fortalecer la formación de los estudiantes, la transmisión de conocimientos y la pertinencia de los programas educativos. Por lo cual, se han generado acuerdos de colaboración que permitan una adecuada formación y desarrollo de competencias, lo cual es un antecedente para buscar firmar convenios de colaboración tanto nacionales como internacionales y así poder fomentar el intercambio de experiencias y propiciar la movilidad nacional. (ver tabla 12).

**Tabla 12. Cuerpos académicos**

<b>Cuerpo Académico</b>	<b>Estatus</b>	<b>Líneas de Generación y Aplicación Del Conocimiento</b>	<b>Número proyectos/integrantes</b>
ENSOG CA-1	En Formación	Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento Transformación Educativa: Prácticas Pedagógicas, Desarrollo Profesional y Contextos Educativos	2 proyectos/ 4 integrantes
ENSOG CA-2	En Consolidación	Gestión del Conocimiento para la Innovación Educativa	4 proyectos/ 3 integrantes

Fuente: Elaboración propia (2025)



## Ámbito 5. Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato

La Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato cuenta con una estructura organizativa clara y un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) que ordena y documenta los procesos académicos y de gestión.

**Contexto:** Los mecanismos de evaluación y mejora continua reflejan la evolución del contexto, así como la situación actual y las visiones de futuro. En la ENSOG se reconocen como mecanismos centrales de evaluación y mejora continua: la acreditación de programas por organismos externos (por ejemplo, CIEES), la certificación de procesos bajo la norma ISO 9001:2015, la evaluación del clima laboral y el seguimiento sistemático del Plan de Desarrollo Institucional (2024-2028) y del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025. Estos mecanismos combinan evaluaciones externas con dispositivos internos (matrices de seguimiento, indicadores de cumplimiento, evaluación de clima), lo que permite obtener información cuantitativa y cualitativa sobre el desempeño institucional.

El sistema de mejora continua se apoya en líneas estratégicas que estructuran las acciones institucionales: formación inicial y seguimiento al desarrollo integral del estudiante; desarrollo académico del personal docente; vinculación y colaboración para la proyección institucional; consolidación de mecanismos de gestión administrativa; e instauración de un sistema de mejora continua. A esto se añade la administración de riesgos de control interno, que incorpora la identificación, análisis y gestión de riesgos como parte del ciclo de evaluación y mejora (ver tabla 13).

**Tabla 13. Ámbito de la Gestión ENSOG**

<b>Criterios transversales SEAES</b>	<b>Acciones estratégicas</b>
Compromiso con la responsabilidad social; interculturalidad; equidad social y de género; inclusión; excelencia.	Porcentaje de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia
Equidad social y de género; interculturalidad; equidad social y de género; inclusión; excelencia.	Porcentaje de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional
Inclusión; vanguardia; innovación social; interculturalidad; equidad social y de género; inclusión; excelencia.	Porcentaje de actividades realizadas en los laboratorios



---

Interculturalidad; equidad social y de género; inclusión; excelencia.      Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados

---

Fuente: Elaboración propia (2025)

Entre las problemáticas más relevantes se encuentran: La deserción en algunos programas (en particular, en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés), la sobrecarga de funciones en el personal docente y la necesidad de consolidar la cultura de seguimiento en las líneas con menor cumplimiento, como la de mejora continua.

A esto se suma la tensión generada por la multiplicidad de funciones de los docentes con perfil de reconocimiento (PRODEP, cuerpos académicos y Sistema Nacional de Investigadores), a quienes se asignan tareas adicionales de producción académica y participación en eventos sin apoyos suficientes, así como limitaciones de infraestructura y conectividad que impactan el trabajo académico.

**Aspiraciones:** La ENSOG busca consolidar una cultura de calidad y mejora continua que alinee la acreditación de programas, la certificación de procesos, la planeación estratégica y la administración de riesgos con los objetivos de su Plan de Trabajo 2024-2028 y los marcos normativos aplicables. La proyección institucional se orienta a mantener y ampliar la acreditación externa, robustecer los sistemas de gestión de calidad y asegurar altos niveles de cumplimiento en todas las líneas estratégicas, especialmente en mejora continua y formación integral del estudiantado.

Dentro de estas aspiraciones se propone asignar funciones al 100 % del personal docente de acuerdo con su nombramiento, equilibrando el trabajo planificado con las tareas emergentes, y reconocer formalmente las horas de investigación para quienes cuentan con perfil PRODEP. También se considera desarrollar proyectos y talleres para fortalecer la vocación y reducir la deserción, así como consolidar indicadores claros que permitan monitorear avances, ajustar estrategias y documentar logros. Todo ello se articula con el uso sistemático del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), las estrategias de evaluación y seguimiento, y los instrumentos de medición (matrices de cumplimiento, encuestas de clima laboral, matrices de riesgo) como base para una gestión informada y orientada a la mejora continua.

**Realizaciones:** Los procesos de evaluación y mejora continua combinan varios niveles: planificación estratégica, seguimiento de indicadores, administración de riesgos y evaluación del clima organizacional. El seguimiento del PAT 2025 se realiza mediante matrices que registran el avance de cada actividad, sesiones de trabajo con el equipo directivo y responsables de áreas, y un cálculo global de



cumplimiento que reconoce no solo las acciones terminadas, sino también los diferentes grados de progreso. Este enfoque permite una visión integral del desempeño institucional y evita reducir la evaluación a una simple suma de tareas concluidas.

La administración de riesgos se fortalece con la participación de la Coordinación de Planeación y Evaluación Educativas en talleres de "Control interno y gestión de riesgos" y "Administración de riesgos", en los que se elaboran mapas y matrices de riesgos para identificar aquellos que afectan la estructura organizativa y los procesos institucionales. En paralelo, se diseña un instrumento de clima laboral, que se proyecta aplicar en 2025 para obtener información sobre percepciones del personal y orientar acciones de mejora.

### **Logros y resultados en las funciones institucionales**

El funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua se refleja en los resultados de cumplimiento por línea estratégica, calculados mediante una fórmula de porcentaje global que pondera el avance (0, 25, 50, 75 o 100 %).

- **Línea 1** (formación inicial y seguimiento al desarrollo integral del estudiante): cumplimiento cercano al 82 %, con alta proporción de actividades concluidas y un margen de acciones que requieren mayor atención.
- **Línea 2** (desarrollo académico del personal docente): desempeño elevado con aproximadamente 88.5 % de cumplimiento global y 85 % de actividades terminadas.
- **Línea 4** (vinculación y colaboración para la proyección institucional): cumplimiento global cercano al 71 %, con avance satisfactorio, pero tareas pendientes en actividades con progresos parciales (50 % o menos).
- **Línea 5** (consolidación de mecanismos de gestión administrativa): alcanza el 100 % de cumplimiento, lo que evidencia una gestión administrativa sólida.
- **Línea 6** (instituir un sistema de mejora continua): presenta un cumplimiento global del 58.33 %, lo que muestra rezagos significativos que demandan estrategias específicas para acelerar la ejecución y el cierre de acciones clave.

### **Hallazgos y Conclusiones**

#### **Fortalezas y Avances Institucionales**

La Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato ha demostrado un compromiso sostenido con la mejora continua y la excelencia educativa, articulando el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, el Plan Anual de Trabajo y el Sistema de Gestión



de la Calidad (ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018) con los criterios transversales del SEAES.

La formación profesional del estudiantado se alinea con el perfil de egreso del Plan de Estudios 2022 y con los criterios SEAES; el 100 % de los programas de licenciatura y posgrado integra capacidades, dominios del saber y rasgos de egreso vinculados con responsabilidad social, equidad, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. La totalidad de las personas egresadas en el ciclo 2024-2025 cumple con los criterios del SEAES.

En la profesionalización docente, la ENSOG cuenta con una planta académica mayoritariamente con posgrado, participación en formación continua, acreditaciones externas, cuerpos académicos y reconocimientos PRODEP, lo que se traduce en mayor especialización e innovación pedagógica. Se ha fortalecido el trabajo colegiado mediante academias, consejos técnicos, comités de evaluación y foros académicos.

Los programas de licenciatura han avanzado en flexibilización curricular, incorporación de trayectos formativos, actividades extracurriculares y diversificación de modalidades de titulación. En investigación y posgrado, la Maestría en Pedagogía y los cuerpos académicos han consolidado prácticas de investigación-acción, producción académica, participación en redes y proyectos con impacto en educación básica.

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se ha convertido en un eje estructurante de la gestión institucional, incorporando procesos de responsabilidad social, diseño curricular, investigación e innovación educativas, y servicios de apoyo a la formación educativa. La autoevaluación ha identificado fortalezas en responsabilidad social, evidenciadas en programas sobre medio ambiente, vida saludable, voluntariado e inclusión, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Desafíos Persistentes**

La autoevaluación reconoce desafíos como la deserción en algunos programas (especialmente en la LEAI), la sobrecarga de funciones en el personal docente con reconocimientos académicos, la necesidad de fortalecer las evaluaciones externas de los rasgos del perfil de egreso y la consolidación del sistema de mejora continua como línea estratégica.

### **Fortalecimiento de la Permanencia Estudiantil**

Para reducir la deserción, especialmente en la LEAI, se proponen tutoría intensiva, acompañamiento socioemocional, nivelación académica y orientación vocacional. También se busca ampliar los dispositivos de seguimiento de trayectorias (indicadores, encuestas, grupos focales) para anticipar riesgos de abandono.



### **Consolidación del Sistema de Mejora Continua y Evaluación Externa**

Se propone profundizar en la línea estratégica de mejora continua, definiendo metas específicas por ámbito SEAES, e integrar los resultados del PAT, PDI y SGC en un solo tablero de seguimiento. Además, se sugiere incrementar la participación de organismos externos en la evaluación de los rasgos del perfil de egreso.

### **Principales Logros**

El 100% de los programas de licenciatura y posgrado integra rasgos de responsabilidad social, equidad, inclusión e interculturalidad, y la totalidad de los egresados del ciclo 2024-2025 cumple con los criterios SEAES. La planta docente cuenta mayoritariamente con posgrado y reconocimientos PRODEP. La Maestría en Pedagogía ha consolidado la investigación-acción con impacto en educación básica, y se cuenta con dos Cuerpos Académicos y un Grupo de Interés en proceso de formación.

### **Áreas de Oportunidad**

La autoevaluación reconoce desafíos prioritarios: la deserción en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria (LEAI); la sobrecarga de funciones en el personal docente con perfil PRODEP; la necesidad de consolidar el sistema de mejora continua (línea estratégica con solo 58.33% de cumplimiento); y la importancia de fortalecer la evaluación externa de los rasgos del perfil de egreso.

### **Visión de Futuro**

Reconocer estas áreas de oportunidad constituye una fortaleza institucional, pues revela la capacidad crítica de la ENSOG para transformar sus prácticas con base en evidencia. Al asumir la autoevaluación como una práctica permanente de reflexión y mejora, y no como un mero requisito administrativo, la ENSOG consolida su liderazgo estatal y nacional en la formación docente, sentando las bases para un modelo de gestión integral, participativo y orientado al aprendizaje a lo largo de la vida.



## Referencias

- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2021). Ley General de Educación Superior. Diario Oficial de la Federación.
- Congreso del Estado de Guanajuato. (2021). Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. <https://goo.su/Wd77MYe>
- Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato. (2024), Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2018). Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040: Construyendo el futuro (Versión síntesis). Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG). [https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/ped2040/doc/PED2040\\_Sintesis\\_V2.5.pf](https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/ped2040/doc/PED2040_Sintesis_V2.5.pf)
- Organización Internacional de Normalización. (2015). ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad, Requisitos. ISO. Organización Internacional de Normalización. (2018).
- Organización Internacional de Normalización. (2018). ISO 21001:2018. Organizaciones educativas — Sistemas de gestión para organizaciones educativas — Requisitos con orientación para su uso. ISO.
- Secretaría de Educación de Guanajuato. (s.f.). Normativa educativa estatal: Acuerdos y lineamientos vigentes. EduAcuerdos. <https://goo.su/Qlot7L>
- Secretaría de Educación Pública SEP. Subsecretaría de Educación Superior. (2025). Anexo 2: Indicadores básicos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). En Anexo técnico de la Convocatoria de autoevaluación institucional del SEAES 2025. <https://n9.cl/eumv5>
- Secretaría de Educación Pública. (2019). Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales (EDINEN). Subsecretaría de Educación Superior. <https://www.seg.gob.mx/wp-content/uploads/2019/11/ENMEN2.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2019). Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2019). Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2021). Lineamientos para la operación y funcionamiento del Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM)



## Reporte de Autoevaluación Institucional y Avances en la Mejora Continua

- Secretaría de Educación Pública. (2022). Acuerdo número 16/08/22 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestras y maestros de educación básica. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM).
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Anexo 03 del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria (2022)*. <https://goo.su/btP3M>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *ANEXO 5 Plan de estudio de la Licenciatura en Educación Normal*. <https://goo.su/U4DLbyp>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana*. <https://goo.su/uJDv>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Marco legal, normativo y filosófico de las Escuelas Normales. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. <https://acortar.link/r74hYi>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Normas de control escolar para la educación normal. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM).
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM).
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Plan de Estudios 2022 para la Formación Inicial de Docentes. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. <https://dgesum.sep.gob.mx/planes2022>
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio: Preescolar, Primaria y Secundaria*. <https://acortar.link/1yhTdj>
- Secretaría de Educación Pública. SEP. Subsecretaría de Educación Superior. (2025). Convocatoria de autoevaluación institucional del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES 2025). Secretaría de Educación Pública. [https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/Convocatoria\\_autoevaluacion\\_SEAES\\_2024.pdf](https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/Convocatoria_autoevaluacion_SEAES_2024.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. SEP. Subsecretaría de Educación Superior. (2025). Programa de autoevaluación institucional del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES 2025). Secretaría de Educación Pública. <https://educacionsuperior.sep.gob.mx/SEAES>



## **Anexo: Buenas Prácticas ENSOG**

### **Presentación**

La Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) ha consolidado un conjunto de buenas prácticas para la evaluación y mejora continua de la institución. Estas prácticas se desarrollan en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) para lo que se diseñó un modelo metodológico reflexivo participativo con un enfoque mixto que permitió articular los cinco ámbitos de la autoevaluación y los siete criterios transversales del SEAES: responsabilidad social, equidad, inclusión, excelencia, innovación social e interculturalidad.

La documentación de las buenas prácticas, se apoyaron en un proceso que se desarrolló en las siguientes etapas:

1. Formación de profesores ENSOG como pares evaluadores REPEV-SEAES.
2. Diseño de una metodología reflexiva participativa con enfoque mixto que utiliza indicadores cuantitativos y cualitativos.
3. Trabajo colegiado y participación de la comunidad ENSOG mediante el levantamiento del autodiagnóstico (diseño de instrumentos, estrategias de análisis e interpretación de hallazgos).
4. Socialización de los resultados para integrar el reporte de autoevaluación SEAES.

Estas buenas prácticas se reportan mediante evidencia documental que acredita los logros formativos y el compromiso institucional con la participación reflexiva de la comunidad ENSOG.

Dicha participación incluye la recuperación de voces, experiencias y perspectivas estudiantiles coherentes con el Plan de estudios 2022; la incorporación de criterios transversales como responsabilidad social, equidad, inclusión, excelencia, innovación social e interculturalidad; la pertinencia frente a los desafíos de la formación profesional de la Nueva Escuela Mexicana (NEM); y la retroalimentación de experiencias de aula y proyectos institucionales, todos alineados con los mecanismos de evaluación y mejora continua del SEAES.

Estas buenas prácticas documentadas, se distinguen por su estabilidad, replicabilidad y aportación a la cultura de mejora continua ENSOG, mediante la implementación de metodologías definidas, instrumentos validados y mecanismos que integran los resultados en las decisiones académicas. En este sentido, ofrecen replicabilidad al generar aprendizajes transferibles a otras instituciones de formación docente, especialmente en el diseño de instrumentos, las estrategias de análisis y la construcción de rutas de mejora que vinculan la evaluación institucional como proceso de mejora continua. (ver tabla 14).



**Tabla 14 Descripción específica de cada buena práctica**

Denominación	Descripción
Buena práctica 1: ¿Quiénes son los estudiantes ENSOG?	Diagnóstico de ingreso para conocer las características de la población estudiantil.
Buena práctica 2: Reconocimiento de los 12 Saberes en el perfil de egreso	Ejercicio de autorreflexión de los estudiantes sobre sus trayectorias formativas y el logro del perfil de egreso.
Buena práctica 3: Profesionalización docente	Reflexión del profesorado sobre su desarrollo profesional.
Buena práctica 4: Presentación de los resultados de la evaluación docente	Difusión y análisis de los hallazgos de la evaluación al desempeño docente.
Buena práctica 5: Trazabilidad de egresados	Reflexión de los egresados para ampliar la comprensión y los enfoques sobre evaluación y mejora continua.

Nota: Cada práctica aborda un actor clave: estudiantes de ingreso, estudiantes de egreso, docentes y egresados, lo que permite una visión sistémica de la evaluación y mejora continua.

Fuente: Elaboración propia (2025)

### **Buena práctica 1. ¿Quiénes son los estudiantes ENSOG? Reconocimiento del perfil de ingreso como buena práctica institucional**

#### **Descripción**

Esta buena práctica se enfoca en reconocer el perfil de ingreso de los estudiantes. Esta práctica, permite caracterizar las motivaciones, expectativas y competencias iniciales de los alumnos durante los primeros semestres, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y el diseño de estrategias formativas.

#### **Estrategia metodológica**

Se aplicó un instrumento de evaluación formativa que combina indicadores cuantitativos (escala tipo Likert) y preguntas abiertas. Dicho instrumento explora habilidades intelectuales, trabajo colaborativo, comunicación, responsabilidad social, respeto a la diversidad e integración de aprendizajes en la vida cotidiana, alineándose con los criterios transversales del SEAES y con el Plan de estudios



2022. La práctica se inserta en el proceso de autoevaluación SEAES 2025 y es replicable en otras escuelas normales. La población participante es del 20% de la matrícula total de los semestres evaluados. La muestra estuvo compuesta por 56.5% de mujeres y 43.5% de hombres; no se registraron casos sin especificación de género.

### **Resultados**

Los resultados muestran que en la mayoría de los ítems predominan las respuestas de acuerdo o total acuerdo, lo que indica un perfil de ingreso con alta disposición al aprendizaje autónomo y al compromiso social. Entre las competencias destacadas se encuentran: esfuerzo por comprender temas difíciles, búsqueda de estrategias de aprendizaje, obtención y organización de información, solución de problemas, respeto a ideas ajenas, interés comunitario, valoración de la diversidad cultural y relación de aprendizajes con la vida cotidiana.

A partir de estos resultados, se identificaron áreas de mejora continua:

- Ajustar las estrategias de inducción al ingreso, reforzando expresión oral, expresión escrita y seguridad en la aplicación de procedimientos.
- Diseñar actividades tutoriales y de acompañamiento psicoeducativo enfocadas en inclusión, convivencia y ética profesional.
- Integrar metas específicas en los planes anuales de trabajo de las academias, vinculando los indicadores del cuestionario con acciones concretas en el aula, prácticas escolares y proyectos comunitarios.

### **Reflexiones y alcances**

La práctica incorpora explícitamente criterios de justicia, equidad, diversidad cultural y responsabilidad social, y no se limita a medir habilidades cognitivas. Además, ofrece una mirada temprana sobre cómo los estudiantes conciben su rol docente en relación con la inclusión y la justicia social, lo que permite retroalimentar la formación ética y ciudadana desde el inicio de la trayectoria. El enfoque metodológico híbrido (cuantitativo y cualitativo) recupera porcentajes, voces, propuestas de proyectos y



## Reporte de Autoevaluación Institucional y Avances en la Mejora Continua

preocupaciones del estudiantado. La sistematización de las propuestas estudiantiles (ferias culturales, campañas comunitarias, reglamentos participativos, trabajos colaborativos interlicenciaturas, visitas a otras escuelas, etc.) permite definir líneas de acción en extensión, vinculación y responsabilidad social, trascendiendo el diagnóstico inicial e integrándose a un sistema de evaluación continua que genera evidencia para la mejora del SEAES.

### **Créditos**

El documento reconoce la participación de la coordinadora de Biología, Rosa Ibarra Aguilar, y del coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, Francisco Juárez Lucas, por su acompañamiento académico en el diseño, implementación y análisis de esta buena práctica.



## **Buena Práctica 2. Reconocimiento de los 12 Saberes en la Formación de los Estudiantes ENSOG**

### **Descripción**

Esta buena práctica institucional orientada a verificar las acciones para la formación profesional de los estudiantes de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG), específicamente de quinto y séptimo semestre, en congruencia con los criterios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). El propósito central es ofrecer un panorama sistemático sobre la percepción que el estudiantado posee respecto al logro de las competencias profesionales establecidas en el Plan de Estudios 2022 y en el perfil de egreso institucional. Esta práctica se caracteriza por su estabilidad metodológica, su replicabilidad en otras instituciones formadoras de docentes y su alineación explícita con los ejes transversales del SEAES: responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

### **Estrategia Metodológica**

Se diseñó una metodología reflexiva participativa aplicada al Ámbito 1 (Formación Profesional). Se elaboraron dos instrumentos dirigidos al 20% de la matrícula escolar del ciclo 20242025:

1. Estudiantes de primero y tercer semestre: para reconocer el perfil de ingreso.
2. Estudiantes de quinto y séptimo semestre: para validar el perfil de egreso.

La selección de participantes se realizó mediante un muestreo aleatorio estratificado tomando como criterio el semestre cursado, lo que garantizó representatividad y permitió análisis comparativos entre cohortes. Los cuestionarios fueron diseñados y validados por los coordinadores de los programas educativos. Incluyeron, a) Ítems cuantitativos de evaluación, b) Casos situacionales, c) Preguntas abiertas para profundizar en la reflexión y autopercepción.



La aplicación del instrumento fue digital y anónima mediante la herramienta de Google Forms, bajo supervisión docente. El tiempo de respuesta osciló entre 20 y 30 minutos. Se implementó un sistema de monitoreo diario para asegurar la cobertura total de los grupos participantes. El análisis consistió en cruzar los indicadores SEAES con las respuestas del cuestionario. Se calcularon promedios por indicador y se realizaron cruces por: a) semestre; programa de licenciatura; c) género; d) Perfil de Ingreso.

### **Principales Hallazgos**

Los resultados del perfil de ingreso (primero y tercer semestre) mostraron una percepción positiva de las competencias éticas, sociales y colaborativas por parte del estudiantado.

#### **Los aspectos más valorados fueron:**

- Respeto y valoración de las ideas de otras personas: 83.3%.
- Atención a lo que dicen los demás y comprensión de su intención: 72.3%.
- Actuación con honestidad: 70.8%.
- Las mujeres reportaron promedios ligeramente superiores en indicadores de comunicación y trabajo en equipo. Las diferencias entre semestres y licenciaturas fueron mínimas, lo que indica consistencia en la formación institucional.

#### **Los aspectos menos valorados fueron:**

- Resolución de problemas.
- Innovación educativa.
- Participación en actividades comunitarias (33.3%).
- Esfuerzo por aprender (45.8%).

Estos hallazgos señalan áreas de oportunidad para reforzar en ciclos formativos futuros.



- Perfil de Egreso: Hallazgos en 5° y 7° Semestre. El cuestionario para estos niveles se estructuró en tres secciones: Contexto, Aspiraciones y Realizaciones.

### **Contexto**

La mayoría de los estudiantes manifestó estar total o más de acuerdo en que el perfil de egreso los prepara para enfrentar los desafíos actuales y futuros de la educación en México. Reconocen que su formación les ha proporcionado herramientas teóricas y prácticas para responder de manera crítica y creativa a las necesidades educativas de los contextos donde realizan sus prácticas profesionales.

### **Aspiraciones**

Los estudiantes consideran que su licenciatura los prepara para:

- Comprender y aplicar los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).
- Atender las necesidades y características de los adolescentes desde un enfoque inclusivo y humanista.
- Desarrollar valores éticos, respeto a la dignidad humana, interculturalidad y cultura de paz.

### **Realizaciones**

Las y los estudiantes señalaron que su formación les ha permitido diseñar y gestionar ambientes de aprendizaje seguros, favoreciendo la participación y el desarrollo integral de sus futuros alumnos. Las experiencias formativas más valoradas como evidencias del logro del perfil de egreso incluyen:

1. Prácticas profesionales: vinculación directa con la intervención docente en escenarios reales.
2. Proyectos de investigación acción: motor de mejora continua.
3. Elaboración de materiales didácticos: innovación y adaptación contextual.



4. Jornadas de observación e intervención: identificación de áreas de oportunidad y aplicación de acciones derivadas de la investigación.
5. Participación en proyectos institucionales: articulación con objetivos organizacionales y colaboración interprofesional.

### **Inserción Laboral**

Un dato relevante es que el 100% de las y los egresados de la ENSOG se han insertado exitosamente en el campo laboral para el que fueron formados. Además, continúan obteniendo los primeros lugares en el Proceso de Admisión en Educación Básica, lo que les permite acceder a plazas definitivas o temporales en escuelas secundarias.

### **Fortalezas Identificadas**

1. Relación teoría práctica: permite enfrentar contextos educativos reales con pensamiento crítico.
2. Comprensión y aplicación de la NEM: integración de valores humanistas y de respeto.
3. Diversidad de experiencias formativas: actividades extracurriculares, proyectos, materiales didácticos y programas institucionales que trascienden el aula.
4. Percepción favorable del proceso formativo: desarrollo de habilidades profesionales sólidas, responsabilidad social y compromiso ético.

### **Recomendaciones para el Fortalecimiento de la Formación Profesional**

Con base en los hallazgos, se proponen las siguientes líneas de mejora:

1. Reforzar la preparación para las jornadas profesionales.
2. Mantener e impulsar la orientación en valores, interculturalidad y cultura de paz.



3. Evaluar y ajustar los proyectos institucionales para potenciar su efecto en la formación profesional, alineándolos con las necesidades detectadas por los estudiantes.
2. Sistematizar la recuperación de percepciones estudiantiles para analizar comparativamente los avances y áreas de oportunidad en relación con los ejes transversales del SEAES.

### **Conclusiones**

Se evidencia que la ENSOG ha consolidado una metodología sólida y participativa para el reconocimiento del perfil de egreso, alineada con los criterios del SEAES. La percepción estudiantil es mayoritariamente positiva, destacando la coherencia entre la formación recibida y las exigencias del sistema educativo mexicano, especialmente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. La integración sistemática de las voces estudiantiles en los procesos de planeación y mejora institucional fortalece una cultura de evaluación continua, orientada a prácticas educativas más pertinentes, incluyentes y centradas en el desarrollo integral del perfil de egreso.



### **Buena Práctica 3. Percepción Docente sobre la Profesionalización de la Docencia ENSOG**

#### **Descripción**

La profesionalización docente en la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) es un proceso dinámico y continuo que implica actualización constante, adaptación a nuevos desafíos y respuesta a contextos cambiantes.

En la ENSOG, profesionalizar significa fomentar trayectorias diversas. Estas integran saberes especializados, normas éticas y pertenencia a redes académicas. Los docentes desarrollan capacidades e identidad profesional. Participan en espacios colectivos y construyen compromisos éticos compartidos. Este proceso permite responder con responsabilidad a la complejidad educativa. También fortalece el acompañamiento socioemocional de los estudiantes. La profesionalización abarca capacidades, identidades y reconocimiento social. Todo ello fundamenta el sentido de pertenencia al magisterio.

#### **Estrategia Metodológica**

Se utilizó la metodología de grupo focal (González, 2013). El objetivo fue explorar percepciones, logros, impactos y propuestas de mejora sobre la profesionalización docente. Se consideró su impacto en la responsabilidad social y los retos del contexto actual, en relación con los criterios SEAES. Participaron dos grupos de siete docentes cada uno (14 en total). La selección aseguró equilibrio de género y diversidad de perfiles (pedagógico y disciplinar). Se consideró la antigüedad y la representación de tiempo completo y parcial. La categorización por antigüedad fue:

- Docentes nóveles: hasta 5 años de experiencia.
- Experimentados: de 5 a 10 años.
- Consolidados: más de 10 años.
- Los docentes consolidados representaron el 42.9% en el Grupo A y el 71.4% en el Grupo B.



Se diseñó una guía de preguntas estructurada en tres dimensiones: Contexto, Aspiraciones y Realización. La moderadora, doctora en Ciencias de la Educación y con amplia trayectoria en formación docente, guió las discusiones. Se favoreció el análisis colectivo, el intercambio horizontal de saberes y la reflexión sobre trayectorias, retos, logros y propuestas.

### **Resultados**

#### **Contexto**

- Los docentes identifican como factores influyentes los cambios nacionales (NEM) y mundiales.
- Reconocen que los nuevos planes de estudio implican un cambio de competencias a dominios y desempeños, con enfoque sociocrítico.
- Sin embargo, hay pocas referencias concretas sobre cómo estos cambios influyen en la formación profesional. El discurso tiende a ser más declarativo que práctico.
- Se identifican condiciones como la cultura de la inmediatez, la vanguardia y la profesionalización. También influyen los capitales humano, cultural y social.
- Las condiciones familiares, sociales y laborales (certeza laboral) afectan la formación.
- Se destaca la responsabilidad social y la agenda de sana convivencia y sociedad libre de violencia.
- El discurso docente aún se centra en el deber ser. Faltan experiencias concretas que demuestren la integración de factores formativos.

#### **Aspiraciones**

Los docentes mencionan como puntos clave del perfil de egreso: competencias genéricas, disciplinares y específicas; condición ética; dominio disciplinar; inclusión; responsabilidad social; sustentabilidad; recursos tecnológicos; y sentido de



pertenencia. En el segundo grupo se añaden: pensamiento crítico, perspectiva humanista, relaciones sanas y capacidad didáctica.

### **Área de oportunidad principal:**

El reconocimiento claro del perfil de egreso es débil en la mayoría del colectivo docente. El discurso asume condiciones utópicas más que los saberes declarados en cada perfil de egreso. Se sugiere unificar el discurso conforme a las disposiciones federales actuales.

### **Realización**

Se mencionan experiencias formativas cotidianas que impactan el perfil de egreso. Ejemplos: trabajo con investigación acción, participación en congresos (UNAM), difusión de conocimiento a través de carteles. Se reconoce la necesidad de promover más actividades de impacto e innovadoras en la formación docente.

### **Logros**

Se valora la formación disciplinar y el equilibrio entre formación inicial docente.

Se reconoce la diversidad de perfiles del profesorado como una fortaleza.

Se valora la formación continua y el reconocimiento de las acciones de capacitación.

### **Impactos.**

En ambos grupos, los docentes desconocen los impactos de la formación en los egresados y la opinión de estos sobre su paso por la ENSOG.

Se reconoce como fortaleza la diversidad de perfiles docentes y las capacitaciones recibidas.

### **Hallazgos sobre buenas prácticas docentes**

Del análisis emergen las siguientes reflexiones de los docentes:

- Flexibilidad curricular y la formación interdisciplinar que integra innovación pedagógica, trabajo colegiado y actividades extracurriculares.



## Reporte de Autoevaluación Institucional y Avances en la Mejora Continua

- Formación continua para promover la actualización mediante cursos, talleres, intercambios académicos, cuerpos académicos y grupos de interés.
- Acompañamiento e inclusión de la diversidad, la alfabetización digital y la integración con la comunidad.
- Responsabilidad social para impulsar proyectos y voluntariados de vinculación comunitaria.
- Autogestión pedagógica docente que valora el dominio disciplinar, la capacitación en segundas lenguas y la reflexión sistemática sobre las prácticas.

### **Conclusiones**

La ENSOG promueve una profesionalización docente centrada en la formación integral de los estudiantes, el compromiso ético, el aprendizaje permanente y la vinculación activa con la comunidad. Estas acciones se alinean con los principios del SEAES y las demandas educativas contemporáneas. Sin embargo, se identifican áreas de oportunidad prioritarias para sistematizar el seguimiento de egresados que permita reconocer el impacto real de la formación; unificar el discurso docente conforme a los enfoques curriculares vigentes (NEM, Plan 2022).

Consolidar las evaluaciones formativas como pilar de la mejora continua. Atender estas áreas permitirá a la ENSOG avanzar hacia una cultura de evaluación más sólida y pertinente.



## **Buena práctica 4. Evaluación Docente de Maestras y Maestros ENSOG**

### **Descripción**

En la ENSOG, la evaluación docente se aplica periódicamente al final de cada semestre, utiliza instrumentos estructurados y genera información que se incorpora a la planeación académica y al acompañamiento del profesorado. Permite identificar fortalezas en el dominio disciplinar, estrategias didácticas, gestión del ambiente de aprendizaje y atención a la diversidad, así como áreas de mejora para la formación continua.

### **Estrategia metodológica**

El proyecto Evaluación al desempeño docente recupera la percepción del estudiantado mediante un cuestionario aplicado de forma presencial y grupal en sala de cómputo, usando Google Forms. El instrumento actual mide nueve dimensiones:

1. Aptitudes y habilidades docentes
2. Métodos de planeación y estrategias didácticas
3. Métodos y técnicas para la enseñanza
4. Diversidad en la organización del aula
5. Interacciones y actitudes positivas
6. Altas expectativas de todos sus alumnos
7. Habilidades en el manejo del aula
8. Uso de recompensas y sanciones
9. Procesos de evaluación en el aula

Este instrumento es resultado de una revisión y mejora continua. Originalmente se usaba un cuestionario extenso (más de 40 reactivos) del plan de estudios 1999. Durante la pandemia se elaboró una primera versión centrada en conocimiento



pedagógico y tecnológico, y luego se reformularon los reactivos hasta llegar a la versión actual, que comenzó a aplicarse en el semestre agosto 2021 – enero 2022.

### **Resultados del semestre agosto 2024 – enero 2025 (60 docentes evaluados.**

#### **Fortalezas docentes:**

1. El profesorado cuenta con bases sólidas en lo disciplinar, la comprensión normativa y la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Las dimensiones mejor valoradas son: conocimiento para la gestión del proceso E-A (25 menciones) y dominio de la disciplina y el contenido (21 menciones).
3. En segundo nivel de fortalezas aparecen: gestión de habilidades socioemocionales (15 menciones) y creatividad e innovación (10 menciones).
4. Con menor frecuencia se reconocen: profesionalismo (9), fortalecimiento del pensamiento crítico (4), conocimiento tecnológico (3) y conocimiento de normas (3).

#### **Áreas de oportunidad:**

1. El mayor porcentaje de mejora se concentra en el conocimiento tecnológico (31% de las áreas de oportunidad), lo que indica que el uso pedagógico de las tecnologías es el ámbito prioritario de atención.
2. Le siguen: conocimiento para la gestión del proceso E-A (24%) y dominio de la disciplina y el contenido (17%).
3. El conocimiento de normas presenta el porcentaje más bajo como área de oportunidad (13%).

#### **Hallazgos y reflexiones:**

1. La principal demanda de mejora es la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje (D1), con 31 menciones.



2. En segundo plano: gestión de habilidades socioemocionales (10), conocimiento de normas (7), profesionalismo (4), conocimiento tecnológico (4) y dominio disciplinar (4).
3. No se registraron comentarios sobre fortalecimiento del pensamiento crítico ni creatividad e innovación.

### **Conclusiones**

La evaluación docente es una práctica estable, periódica y articulada con el ciclo institucional de autoevaluación. Es replicable en otras escuelas normales mediante la adaptación de sus instrumentos y protocolos. Los resultados evidencian fortalezas consolidadas en lo pedagógico y disciplinar, pero también una brecha significativa en el conocimiento tecnológico, que debe atenderse prioritariamente mediante formación y actualización docente para innovar las prácticas y responder a los retos de la Nueva Escuela Mexicana y los entornos digitales.

### **Créditos**

Se reconoce la colaboración de la Mtra. Gabriela Valtierra Rivera (22 de julio de 2025) por su participación fundamental en el análisis e interpretación de datos durante la evaluación docente.



## **Buena Práctica 5. Prácticas de Responsabilidad Social en las Trayectorias Laborales de Egresados de Licenciatura y Maestría**

### **Descripción**

Se muestra la trazabilidad del seguimiento de egresados como una buena práctica institucional. Dicho seguimiento abarca a egresados de licenciatura (generación 2021-2025) y de maestría (2023-2025), y permite vincular la evaluación de la formación inicial y continua con la inserción profesional y el desempeño en contextos reales de trabajo docente. Los instrumentos empleados se alinean con el formulario SEAES para egresados y recuperan información sobre pertinencia de la formación, logro del perfil de egreso, condiciones de empleo, participación en proyectos educativos y necesidades de actualización.

### **Seguimiento a egresados de licenciatura**

Respondieron quince egresados recientes de las licenciaturas en Biología, Matemáticas, Español, Inglés y Telesecundaria. La mayoría se encuentra en sus primeros años de ejercicio docente en contextos urbanos, semiurbanos y rurales de Guanajuato; predominan las mujeres (12 de 15). A pesar de los desafíos metodológicos para obtener respuestas (inserción laboral inmediata, movilidad geográfica, conectividad limitada), las respuestas recibidas ofrecen reflexiones profundas y evidencian un compromiso genuino con la mejora continua.

### **El análisis en torno a los criterios transversales del Ámbito 4 del SEAES**

1. Responsabilidad social: Se manifiesta en el compromiso con la formación integral de los estudiantes y el bienestar colectivo. Ejemplos: formar “seres humanos críticos”, proyectos de reforestación escolar, talleres de lectura familiar.
2. Innovación social: Los egresados diseñan soluciones pedagógicas con impacto más allá del aula: gamificación literaria con “escape room”, creación de una enciclopedia de organismos para la biblioteca escolar, rincón de lectura con materiales reciclados.



3. Vanguardia: Apropiación crítica de herramientas digitales (Canva, Genially, Kahoot, videojuegos narrativos, GeoGebra) con intencionalidad didáctica, así como el uso crítico de la inteligencia artificial.
4. Excelencia: Adopción sistemática de estrategias de autorregulación y evaluación formativa: diario de campo, grabación de clases, retroalimentación entre pares, planeación con base en necesidades de los alumnos y evaluación diferenciada.
5. Interculturalidad: Valoración activa de la diversidad cultural, lingüística y social como recurso pedagógico. Ejemplos: proyectos comunitarios sobre lenguas originarias, murales de diversidad étnica, comparación de tradiciones locales y celebraciones internacionales.

#### **Seguimiento a Egresados de Maestría (Maestría en Pedagogía).**

Se diseñó un instrumento con cuatro elementos transversales: contexto personal y profesional, aspiraciones y proyección profesional, realizaciones e impactos, y valoración del programa y los criterios SEAES. Fue enviado a 45 egresados de las tres últimas generaciones; se obtuvieron 18 respuestas.

#### **Resultados principales:**

1. Identificación étnico y cultural: 88.9% no se reconoce como parte de un grupo originario o afrodescendiente; el resto se identifica o prefiere no responder. Esto sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de interculturalidad e inclusión.
2. Calidad y pertinencia de la formación: 88.9% considera que la formación recibida fue de calidad y pertinente para responder a problemáticas educativas actuales. El porcentaje restante representa una oportunidad de mejora.
3. Inserción laboral: 100% de los egresados trabaja en el ámbito educativo, lo que confirma la pertinencia del programa.



4. Incorporación de innovaciones: 94.4% integra en su práctica profesional innovaciones (tecnológicas, pedagógicas o sociales) derivadas de la maestría.

En las preguntas abiertas, los egresados destacan que la maestría ha influido significativamente en su capacidad para atender la diversidad cultural y social mediante herramientas teóricas y metodológicas. Sin embargo, señalan limitaciones en el acompañamiento institucional y en la vinculación contextual de algunos contenidos. Se identifican como áreas de mejora: mayor acompañamiento personalizado, contextualización de contenidos, integración más fluida entre seminarios, investigación y práctica profesional, y estrategias de innovación tecnológica adaptadas a cada contexto. Respecto a la equidad de género y responsabilidad social, el 78% considera que la maestría promovió su compromiso en estos temas, traduciéndose en acciones pedagógicas humanistas, colaborativas y equitativas. La evaluación del profesorado es mayoritariamente positiva en excelencia académica y compromiso social; en innovación pedagógica se observan diferencias entre docentes, y se identifican oportunidades para homogeneizar la calidad del acompañamiento y la asesoría personalizada.

### **Reflexiones finales**

Las respuestas de los egresados, aunque en cantidad limitada, confirman la efectividad del modelo formativo de la ENSOG para internalizar y aplicar los criterios transversales del SEAES. Dichos criterios se traducen en prácticas concretas, contextualizadas y transformadoras. El seguimiento a egresados se consolida como una práctica estable, continua y replicable, que aporta evidencia para la planeación académica y la mejora institucional.

### **Créditos**

El diseño metodológico, levantamiento y análisis en licenciatura estuvo a cargo de la Coordinación de Investigación (Mtro. Héctor Castro Mosqueda) y del Programa de Egresados. En maestría, la labor fue realizada por el Mtro. J. Loreto Ortiz Arredondo. La integración del documento correspondió a la Coordinación de



Planeación y Evaluación Educativa, en el marco del reporte de autoevaluación SEAES 2025.

### **Colaboración interinstitucional**

Daniela Patricia Martínez Hernández por la dirección metodológica del grupo focal.

Alejandro Trejo Ávila, Director de la Escuela Normal Oficial de Irapuato (acompañamiento académico).

### **Coordinación editorial del documento**

El personal de la Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa ENSOG integró el documento con base en la metodología reflexiva y participativa del reporte de autoevaluación SEAES 2025.